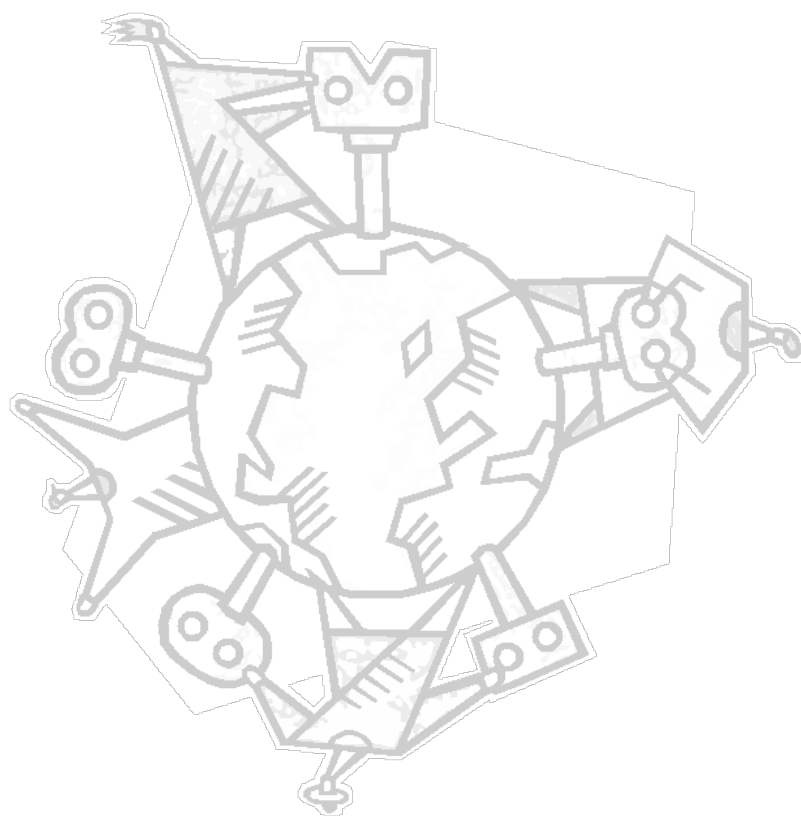


Por una igualdad real de derechos y oportunidades. Propuestas para trabajar en el aula



CICLO DE SEMINARIOS 2005-2006

Gipuzkoako SOS Arrazakeria

POR UNA IGUALDAD REAL DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES. PROPUESTAS PARA TRABAJAR CON LA DIVERSIDAD EN EL AULA.

Durante el curso 2005-2006, la comisión pedagógica de SOS Racismo Gipuzkoa ha venido ofreciendo tanto a los y las profesionales de la enseñanza como todas las personas interesadas, un ciclo de seminarios cuyo eje conductor ha sido el Tratamiento de la diversidad en las aulas.

El presente documento incluye las distintas reflexiones teóricas y experiencias sobre las que los ponentes centraron sus exposiciones, con el fin de dar a conocer, debatir y discutir sobre las diversas experiencias, que en lo relativo al tratamiento de la diversidad se están llevando a cabo en diferentes centros escolares.

Cada una de estas experiencias tiene sus peculiaridades, pero todas ellas buscan un mismo fin, atender la pluralidad existente en las aulas sin caer en la especificidad de los "diferentes" (programas, planes específicos, aulas de diversificación...)

Esperamos que este material sirva como documento para la reflexión sobre nuestra práctica educativa y a la vez ofrecer diferentes alternativas o modelos educativos.

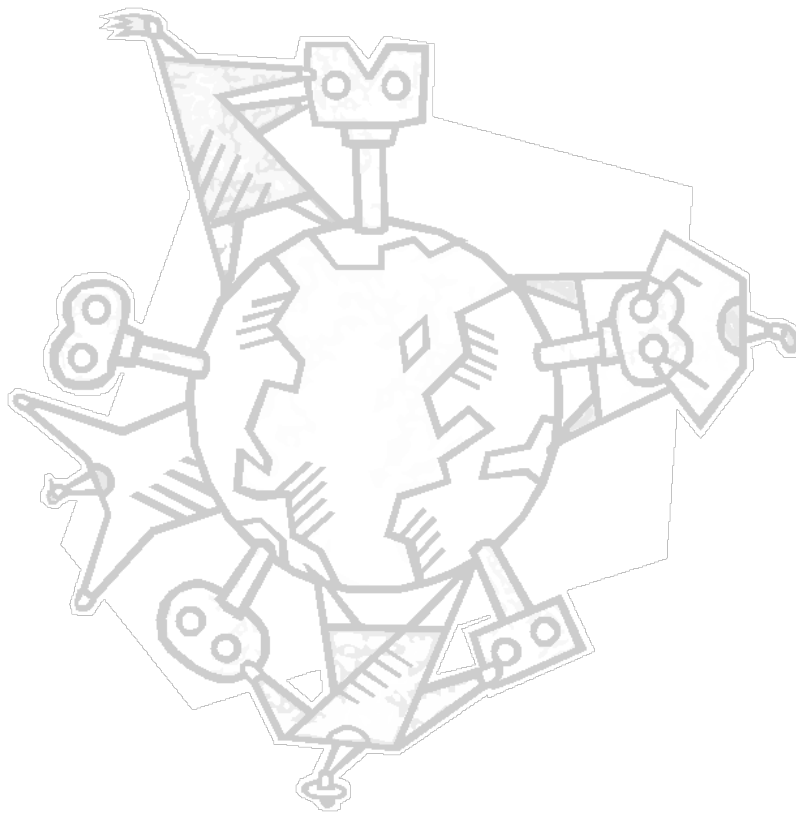
Los trabajos que se presentan son:

∂ *El tratamiento de la diversidad: para una didáctica de la heterogeneidad.* . **Josep M^a Carbó** (Grupo "La Font", grupo de trabajo para la atención a la diversidad en la ESO)

Convivir y aprender en la diversidad. Sin diversidad no hay convivencia. **Pere Alzina.** (Orientador y director del IES Miquel Guardia de Alaior.(Menorca))

El éxito de un fracaso. **Julio Rogero** (Profesor de formación básica de los centros de garantía social y miembro de MRP Aula Abierta (Madrid))

Por una igualdad real de derechos y oportunidades.
Propuestas para trabajar con la diversidad en el aula.



CICLO DE SEMINARIOS 2005-2006



POR UNA IGUALDAD REAL DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES. PROPUESTAS PARA TRABAJAR CON LA DIVERSIDAD EN EL AULA.

Durante el curso 2005-2006, la comisión pedagógica de SOS Racismo Gipuzkoa ha venido ofreciendo tanto a los y las profesionales de la enseñanza como todas las personas interesadas , un ciclo de seminarios cuyo eje conductor ha sido el Tratamiento de la diversidad en las aulas.

El presente documento incluye las distintas reflexiones teóricas y experiencias sobre las que los ponentes centraron sus exposiciones, con el fin de dar a conocer, debatir y discutir sobre las diversas experiencias, que en lo relativo al tratamiento de la diversidad se están llevando a cabo en diferentes centros escolares.

Cada una de estas experiencias tiene sus peculiaridades, pero todas ellas buscan un mismo fin, atender la pluralidad existente en las aulas sin caer en la especificidad de los "diferentes"(programas, planes específicos, aulas de diversificación...)

Esperamos que este material sirva como documento para la reflexión sobre nuestra práctica educativa y a la vez ofrecer diferentes alternativas o modelos educativos.

Los trabajos que se presentan son:

- ∂ *El tratamiento de la diversidad: para una didáctica de la heterogeneidad.* . **Josep M^a Carbó** (Grupo "La Font", grupo de trabajo para la atención a la diversidad en la ESO)
- ∂ *Convivir y aprender en la diversidad. Sin diversidad no hay convivencia.* **Pere Alzina.** (Orientador y director del IES Miquel Guardia de Alaior.(Menorca))
- ∂ *El éxito de un fracaso.* **Julio Rogero** (Profesor de formación básica de los centros de garantía social y miembro de MRP Aula Abierta (Madrid))



El tratamiento de la diversidad: para una didáctica de la heterogeneidad

Josep M^a Carbó

19 Noviembre 2005



PRESENTACIÓN GRUPO LA FONT

El grupo La Font es un grupo de profesores de diferentes centros de las comarcas de Girona que empezamos a reunirnos el año 1997 motivados por la mejora de nuestro trabajo docente, en relación, sobre todo, al tratamiento de la diversidad. Siempre ha sido y continúa siendo un grupo abierto y vivo donde tienen cabida diferentes profesionales de la enseñanza.

Nuestro primer objetivo es compartir nuestras inquietudes, motivaciones y dudas apoyándonos en una forma de hacer y de trabajar que no siempre encontramos en nuestros centros.

Al principio buscábamos un método que nos permitiera trabajar la diversidad dentro del aula para atender mejor a todos los alumnos. A medida que íbamos hablando y explicándonos la forma de trabajar (nos grabamos en video, fuimos a ver las clases de diferentes compañeros y áreas,..) descubrimos que cada cual tenía su forma peculiar de hacer, de trabajar su área y que era diferente a la del resto. Lo que había que mejorar, pues, no era el método que, de hecho, ya nos iba bien, sino la forma cómo este método se ponía al servicio de la idea que queríamos: **el tratamiento de la diversidad en un grupo heterogéneo**. A partir de aquí redactamos unas directrices básicas que garantizaran el objetivo último y, cada cual procuró hacer compatible su método personal con el ideario..

No hay niveles mínimos en la EDUCACIÓN OBLIGATÒRIA.

La creencia en la existencia de unos niveles mínimos exigibles a todos los alumnos de un mismo nivel de la enseñanza obligatoria es una de las causas principales del fracaso escolar y de la baja calidad de nuestro sistema educativo.

Los niveles mínimos y la enseñanza obligatoria son incompatibles. O bien defendemos un sistema de enseñanza obligatoria en el que todo el mundo ha de hacer todo lo que pueda para mejorar como persona o bien defendemos un Sistema que clasifica a los alumnos según sus capacidades. No hay término medio.

Crear en los niveles mínimos :

- **Implica: no entender que el objetivo de la Educación Obligatoria es que los alumnos trabajen tanto como puedan y no que lleguen a unos conocimientos prefijados.** Hay que educar y no solo transmitir conocimientos.. cada persona tiene unas capacidades diferentes y no es responsable de ello. Tienen circunstancias familiares y personales diferentes y no se les puede responsabilizar por ello, pero tienen una capacidad de trabajo y de esfuerzo de la que si han de responder.. y esto es lo que debemos educar y valorar. Es imposible exigir los mismos resultados a todo el alumnado pero no lo es el exigirles que se esfuercen tanto como puedan a partir de lo que son y saben.



- **Implica: centrarse en los resultados y no en los procesos.** Esto significa que los que tienen más capacidades intelectuales y mayor soporte afectivo y social siempre saldrán ganando.. Al contrario, los más desfavorecidos siempre saldrán perdiendo.. No nos interesa cuanto sabe un alumno sino cuanto ha aprendido. Mantener una exigencia homologada de resultados nos obliga a aplicar estrategias para algunos que serían necesarias para todos.. Todos los alumnos han de hacer su adaptación del currículo vitae y han de ser valorados por el esfuerzo realizado, independientemente de los conocimientos que hayan adquirido.
- **Implica: hacer de la escuela un instrumento de selección y no de promoción social.**
- **Implica: considerar que todos los alumnos tienen la misma base y las mismas capacidades de trabajo.** Solo con esta premisa la evaluación de resultados sería justa.
- **Implica: centrar la enseñanza en el profesor que es quien imparte los contenidos.** Si se considera que todos los alumnos han de llegar a un nivel determinado, el profesor adquiere todo el protagonismo. Es quien fija los objetivos, los métodos, los ritmos, las actividades y las pruebas y criterios de evaluación. El alumno se convierte en un elemento pasivo y sin criterio, que no participa. Si el alumno no sigue este ritmo único solamente puede escapar del fracaso oponiéndose al sistema, exhibiendo oposición, boicot, agresividad o pasividad fatalista.

Los motivos que explican la persistencia de la creencia injustificable de los niveles mínimos son :

- que confundimos la enseñanza obligatoria con la post-obligatoria. No es lo mismo el sistema obligatorio en el que los alumnos deben aprender tanto como puedan que el postobligatorio en el que se han de adquirir (aquí, sí) unos niveles mínimos de conocimientos..
- que la tradición pedagógica de este país ha mantenido siempre esta creencia y que ni las universidades, ni la administración (inspección, planes de formación, etc..) ni la normativa han hecho nada para clarificar esta incongruencia.
- que la mayoría de docentes creen que su trabajo consiste en dar contenidos en lugar de ayudar a aprender; que los mismos docentes se han educado en un sistema que aplicaba esta falacia y que no recibieron ninguna formación inicial que les clarificara este tema esencial.
- que la didáctica del nivel mínimo creemos conocerla, dominarla y nos resulta más fácil (lecciones magistrales, ejercicios uniformes, pruebas de nivel homologadas con criterios valorativos uniformes) mientras que no sabemos como empezar a trabajar centrándonos en los procesos y no en los resultados.. Como en realidad esta didáctica de los niveles mínimos tampoco funciona, intentamos la huida hacia adelante de agrupar a los alumnos en bloques homogéneos (grupos flexibles, grupos de nivel, grupo de refuerzo,..) buscando que los alumnos se ajusten a nuestros métodos y no que los métodos se ajusten al alumnado. que tenemos.
- que la sociedad valora el éxito y las capacidades innatas, no el esfuerzo..



La forma de superar esta situación pasa por:

- Orientaciones claras por parte de la administración respecto al objetivo de la enseñanza Obligatoria y la incongruencia de creer en los niveles mínimos. Declaraciones programáticas, circulares a los centros, declaraciones públicas, jornadas formativas para directores y profesores, ...
- Planes de formación inicial y permanente del profesorado que implementen la didáctica propia de la enseñanza obligatoria que no es otra que la del grupo heterogéneo.
- Campañas de sensibilización entre el alumnado, padres y madres y sociedad en general sobre la función de la educación obligatoria.

Fomentar líneas de investigación en centros para desarrollar e implantar didácticas de grupos heterogéneos centradas en los procesos de aprendizaje y no en los resultados.

www.gruplafont.org | info@gruplafont.org

IDEARIO

1 Qué

Los alumnos progresan más rápidamente en la consecución de los objetivos de la ESO si trabajan en grupos heterogéneos bajo la guía de profesores facilitadores que tienden a desarrollar el autoaprendizaje.

- 1.1.1. El objetivo de la ESO es que los alumnos aprendan tanto como puedan de todos los ámbitos del curriculum a partir de lo que saben.
- 1.1.2. "Grupos heterogéneos" son los que incluyen toda la diversidad que existe en el curso.
- 1.1.3. "Profesores facilitadores" son aquellos que se preocupan más por ayudar a aprender que de enseñar, y que, cuando enseñan, enseñan a aprender mejor.
- 1.1.4. "autoaprendizaje" es cualquier modelo didáctico que está centrado en el alumno: sus procedimientos, sus ritmos, sus métodos y sus objetivos.
 - 1.1.4.1. El autoaprendizaje no implica que el alumno tiene un curriculum diferente sino que hace la mejor adaptación del curriculum común.



2 Por qué

¿Por qué defendemos este modelo?

2.1

- 1.1.5. este modelo está basado en unas ideas y valores respecto al aprendizaje, el alumnado el profesorado y la diversidad en la ESO:

Aprendizaje

- 1.1.6. El ser humano tiene una gran capacidad para aprender a gestionar sus aprendizajes.
- 1.1.7. Los alumnos han de aprender a tomar decisiones sobre sus conflictos y problemas de todo tipo.
- 1.1.8. El error y la ignorancia no son nunca un defecto sino un resultado lógico y previsible del estudiante que decide.
- 1.1.9. La colaboración y la ayuda mutua son la forma más natural de aprender y la que genera más valores sociales, emocionales e intelectuales.
- 1.1.10. Es imposible que un alumno consiga el máximo nivel de aprendizaje o que no llegue al mínimo ya que no existen más niveles que los que el alumno tiene en cada momento y son siempre mejorables.

Alumnos

- 1.1.11. Todos los alumnos merecen la máxima atención independientemente de las condiciones, capacidades y limitaciones que presenten.
- 1.1.12. En esencia, profesores y alumnos son iguales. Como personas comparten la dignidad, el valor personal y el deseo de autorrealización. Por ello es un buen sistema pensar que aquello que a nosotras nos estimularía o ayudaría es lo mismo que ayudará a los alumnos. De la misma forma, aquello que difícilmente toleraríamos hay que evitárselo a los alumnos.

Profesorado

- 1.1.13. la acción tutorial es el soporte de todos los aspectos personales y sociales que facilitan los aprendizajes para la formación del alumno.
- 1.1.14. La acción tutorial la han de ejercer todos los profesores del equipo docente.
- 1.1.15. Todos los profesores del centro son educadores de todos los alumnos del centro.

La diversidad en la ESO:

- 1.1.16. la diversidad humana es positiva y las tensiones que provoca (siempre que sean regulables) son la principal fuente de estímulos para el aprendizaje social y de valores.



1.1.17. La democracia y el marco de derechos y deberes son, por ahora, el mejor de los sistemas políticos que conocemos. Hay que educar a los alumnos para participar crítica y responsablemente.

2.2. estos valores son absolutamente compatibles con el actual sistema educativo.

2.3. Si el sistema educativo no los fomentara o cambiara, seguiríamos defendiéndolos porque pensamos que son valores esencialmente humanos y que las diferentes coyunturas políticas no los pueden relativizar.

3 ¿Cómo?

Recursos disponibles:

3.1 Técnica pedagógica

3.1.1 cualquier forma de hacer una clase que sea respetuosa con estos principios es aceptable.

3.1.2 Las explicaciones generales, en caso de hacerlas, deben ser cortas, claras y estructuradas.

3.1.3. Las propuestas pueden ser múltiples, es decir, presentar varias ofertas y que los alumnos seleccionen las que más les ayuden a aprender.

3.1.4. Las propuestas de trabajo también pueden ser libres siempre que enseñemos a formularlas.

3.1.5. Hay que potenciar de forma especial el autoaprendizaje, el trabajo autónomo y el trabajo compartido.

3.1.5.1. "autoaprendizaje" es la actividad didáctica que busca enseñar al alumno a proponerse sus metas y medios educativos. Suele hacerse a partir de las indicaciones de los profesores o alumnos y realizando un análisis y reflexión sobre los procesos de ensayo-error que se desarrollan.

3.1.5.2. "el trabajo autónomo" consiste en dar un trabajo durante un tiempo y enseñarles a resolver todos los bloqueos que pueden presentarse a lo largo de aquella sesión.

3.1.5.3. "El trabajo compartido" es cualquier trabajo que hacen conjuntamente dos o más alumnos, ya sea sobre objetivos comunes o colaborando en la realización de tareas individuales diferenciadas.

3.2 Disciplina

3.2.1. en cualquier conflicto educativo hay que considerar las acciones de contención destinadas a impedir los daños a las personas y las pérdidas de



los derechos de los otros, y las acciones educativas que buscan la resolución del conflicto.

- 3.2.2. hay que atajar las conductas inaceptables actuando con firmeza y con fuerza si es necesario, pero siempre lejos de la violencia y la animadversión.
- 3.2.3. las medidas correctoras no han de denigrar ni herir la autoestima, han de ser razonadas y razonables y el alumno debe estar de acuerdo con su aplicación.
- 3.2.4. Hay que rechazar las acciones pero no a las personas y creer siempre que el alumno puede realizar algún aprendizaje que mejore su respuesta a situaciones similares.
- 3.2.5. las intervenciones en la resolución de los conflictos han de partir de un dialogo entre personas conscientes de sus sentimientos y deseos, tranquilas, no alteradas o enfadadas.
- 3.2.6. Todos los profesores tienen poder pero no todos tienen autoridad. El poder lo da la institución; la autoridad la otorgan los alumnos cuando demostramos estas actitudes y habilidades:
 - 3.2.6.1. seguridad que genera confianza
 - 3.2.6.2. firmeza y energía en la toma de decisiones que consideramos justas.
 - 3.2.6.3. Saber interpretar la situación y elegir los recursos adecuados para afrontarla (eficacia pedagógica)
 - 3.2.6.4. Coherencia y racionalidad.
 - 3.2.6.5. Trato respetuoso, acogedor, dedicado, atento y flexible.
 - 3.2.6.6. Cariño y empatía
- 3.2.7. los alumnos han de saber que el profesor es el encargado de aplicar las normas y que debe hacerlo de forma flexible y personalizada buscando siempre ayudar a cada alumno a partir de su situación.
- 3.2.8. Como hemos dicho existe entre alumnos y profesor igualdad en dignidad pero diferencia en las responsabilidades. El centro es un lugar en el que existen estamentos independientes con sus propios códigos de derechos y deberes y sus sistemas de control diferenciados. Entender esto y saber que esta estructura facilita el aprendizaje de actitudes es un buen objetivo pedagógico.

3.3. Evaluación

- 3.3.1. la evaluación siempre considerará el aprendizaje de conceptos, procedimientos y valores
- 3.3.2. valoramos procesos, no resultados.
- 3.3.3. Cada fracaso de un alumno o profesor es una oportunidad para aprender algo nuevo.
- 3.3.4. Hay que aprobar y dar el graduado a todos los alumnos que consideremos que han aprendido todo lo que han podido a partir de las propuestas que les hemos hecho y el esfuerzo que han realizado. Esto quiere decir que esta



valoración se ha de hacer independientemente del nivel de los aprendizajes que haya alcanzado.

- 3.3.5. Toda evaluación final debería tender a incluir un informe que especificara los aprendizajes alcanzados de procedimientos, conceptos y valores.
- 3.3.6. El alumno ha de saber en todo momento como se le evaluará y que ha de demostrar que ha hecho o aprendido para aprobar.
- 3.3.7. hay que pedir la opinión crítica de los alumnos al proceso de evaluación y darle respuesta.
- 3.3.8. La autoevaluación es un objetivo pedagógico y habrá que tenerla en cuenta a la hora de evaluar.
- 3.3.9. La evaluación ha de servir para orientar al alumno respecto a como ha de superar las limitaciones que hemos detectado.
- 3.3.10. Las calificaciones no se han de usar nunca como herramienta coactiva o amenazadora.

3.4. Equipo de profesores

- 3.4.1. El equipo docente es el lugar en el que se proponen, se debaten y valoran las actividades de los profesores y del equipo y se ajustan a los principios que defendemos.
- 3.4.2. A veces encontramos personas con actitudes contrarias a la diversidad. Para conseguir cambiar su actitud respecto a este tema es conveniente dar información, fomentar el nivel empático, no atacar y desvincularse de los resultados.
 - 3.4.2.1. "dar información" en este caso quiere decir que hemos de dar a conocer las circunstancias que provocan que determinadas reacciones o actitudes de los alumnos se den. Ayudar a la comprensión de los hechos que molestan o inquietan a estos profesores.
 - 3.4.2.2. "Fomentar el nivel empático" implica aceptar al otro como a persona que es y admitir la coherencia y lógica particular de sus posturas a pesar de no ser compartidas. Sintonizar con sus desasosiegos y vibrar en la misma frecuencia en lo que se refiere al deseo de superar su malestar.
 - 3.4.2.3. "No atacar" quiere decir que evitaremos una guerra de argumentos o una batalla dialéctica. Manifestaremos que entendemos su postura (si realmente es así) y que no la compartimos, pero evitaremos el enfrentamiento. A veces solamente sirve para reafirmar a cada persona en su posicionamiento e impedir el cambio.
 - 3.4.2.4. "Desvincularse del resultado" significa que no actuamos para hacer proselitismo o ganar simpatizantes a una causa sino que aceptamos



como buena (la mejor, de hecho) cualquier consecuencia de las actuaciones de los tres puntos anteriores.

Cuestiones pendientes:

- Papel del psicopedagogo en el centro
- evaluación inicial
- actividades en el aula: que y como
- que hacer para evaluar
- las notas, los informes
- ¿Qué queremos enseñar en la ESO?

Resumen de la exposición

También se caracterizan por defender la acogida dentro del aula, es decir planteamiento integrador frente a la política oficial segregadora (que cuenta con bastantes adeptos entre el profesorado, no hay que olvidarlo). Se han dedicado a desarrollar nuevos métodos y a analizar a través de videos su aplicación.

Les parece imprescindible resaltar las diferencias entre la educación obligatoria (EO) y la postobligatoria (EPO). La obligatoria, por serlo, debe motivar al alumno y debe tener esto en cuenta en los objetivos, metodología, evaluación y organización.

Educación obligatoria: (hay que cambiar el chip de EPO a EO en los institutos)
No debe marcar objetivos mínimos. Su finalidad es que, a partir de dónde esté cada alumno, progrese.
La evaluación debe valorar el proceso, no los resultados finales.

Ideario

Que : grupos heterogéneos con la guía de profesores facilitadores que tienden al autoaprendizaje. Todo el soporte, los recursos de apoyo, dentro del aula.

Como:



- Autoaprendizaje : ayudar a cada alumno a encontrar su camino propio de aprendizaje (contenidos, disciplina, social). Hay que ofrecerle posibilidades diferentes y el alumno elegir.
- Trabajo autónomo. Intentar superar los bloqueos, de forma compartida.
- Trabajo compartido. Hacer muchas propuestas diferentes para que encuentren su camino. Las exposiciones generales deben ser muy cortas y bien estructuradas, para que toda la clase pueda seguirlas.

Para conseguir cambiar la actitud de los equipos de profesores recomiendan dar información completa, fomentar el nivel empático, no atacar y desvincularse de los resultados

MANUAL PARA LA DEFENSA DEL DERECHO A LA INTEGRIDAD FÍSICA Y A LA DIGNIDAD PERSONAL

0. Presentación:

Este es un manual pensado para ayudarte a reflexionar y a actuar. Puede que creas que las instrucciones que aquí se detallan son difíciles de cumplir y, ciertamente, lo que se propone requiere un grado elevado de compromiso y valor personal. El problema que pretende atacar merece, no obstante el esfuerzo que te pedimos.

Pretendemos ayudarte a luchar contra los maltratos físicos y psíquicos que las personas violentas y agresivas infringen a algunos de vosotros. Por todo ello hemos escrito este...



Manual para la defensa del derecho a la integridad física y a la dignidad personal.

Expliquemos brevemente qué significa este título y que apartados tiene este manual.

1) Derecho a la integridad física significa que nadie te puede pegar o agredir con la intención de dañarte. No te pueden impedir ir donde tu quiera y puedes ir ni te pueden forzar con amenazas o coacciones a hacer cosas que tú no quieres hacer.

(Ejemplos: Bofetadas, patadas, empujones violentos, presiones agresivas con intención de dañarte o golpes con objetos, son maltratos físicos y por lo tanto atentados contra tu derecho a la integridad física.

2) Derecho a la dignidad personal quiere decir que nadie puede humillarte diciéndote cosas ofensivas, poniéndote un mote que tú no quieras o burlarse de ti con intención de ofenderte.

(Ejemplos: Los insultos, dejarte en ridículo delante de tus compañeros, repetir frases o expresiones que saben que te molestan, cambiarte el nombre por otro de despectivo o inventarse uno para ofenderte, reírse de ti comentando cosas que saben que te hacen sentir o humillarte de cualquier forma, son maltratos psíquicos y por lo tanto ataques a tu derecho a la dignidad personal.)

Estos 2 puntos se tratan en los siguientes 5 apartados:

1. *Atención! Cómo te sientes en el instituto?(Pàg.X)*
2. *Oriéntate! Estás en un instituto de enseñanza y esto significa... (Pàg.X)*
3. *Estudiar la ESO (Pàg. X)*
4. *Los problemas de vivir juntos. Los abusos y los maltratos. (Pàg. X)*
5. *A veces los problemas vienen de casa. (Pàg.)*

1) Atención! Cómo te sientes en el instituto?

Este es un centro de aprendizaje y el bienestar de todos es una condición previa. Aceptémoslo: sería ideal que aquí en el instituto las cosas marcharan bien para todos pero la realidad es que hay personas que lo pasan mal. Tienen problemas con los aprendizajes, con los compañeros, consigo mismos o con su situación familiar. Por eso lo más urgente es cambiar estas situaciones de malestar de algunos de nosotros.

La primera cosa, pues, que nos conviene aprender a todos es que **somos valiosos por el sólo hecho de ser personas y que somos importantes independientemente de lo que hagamos hecho o de los que nos haya pasado.**

A menudo estás bien contigo mismo pero a veces te ves feo o te sientes despreciado por tus compañeros. Apruebas y te crees buen estudiante, pero también puede ser que suspendas casi siempre y que te sientas poco valorado por los compañeros o los profesores. Eres amable y cordial, pero puede ocurrir también que seas rebelde e insolente en ciertas ocasiones. Seas como seas y te sientas como te sientas nada puede cambiar un hecho: eres único, valioso y necesario. Tu lo sabes y eres consciente de ello, pero a veces lo olvidas o dudas.

Si realmente no estás bien en el instituto deberás hacer algunos cambios. Cambios quizá en la forma de relacionarte con los demás, cambios en la forma como nos ven y como nos



tratan,... Pero tampoco debemos engañarnos. Algunos cambios son difíciles y necesitan un esfuerzo constante y paciente hasta conseguir lo que nos proponemos. Esforzarnos e insistir en las cosas que queremos es importante.

Aquí tienes algunas ideas por si te pueden ayudar:

En primer lugar, **no te conformes**. Lucha contra todo lo que no te gusta.

Aprende a **confiar** y a trabajar con la gente, con los compañeros, con los profesores, con todas las personas del instituto.

Sé **optimista**.

Sé **activo**, haz algo, prueba soluciones, no esperes cambios si no tomas iniciativas.

2) Oriéntate! Estás en un instituto de educación y esto significa...

...que hay obligaciones para todos. Y esto, aunque no lo creas, es una gran ventaja!!

Seguro que no has pensado nunca en las ventajas de las obligaciones y de los deberes que tenemos. Los vemos como limitaciones, falta de libertad, un obstáculo frente a nuestros deseos... y a pesar de todo, sin obligaciones, sin deberes, no tenemos derechos, ni tampoco libertad, ni bienestar. (No existe el blanco sin el negro, ni el día sin la noche, ni la cara sin la cruz,...)

Piensa en ello un momento: Crees que el reglamento del fútbol o de cualquier otro deporte quita libertad o placer al juego? Si te fijas es al contrario. El juego es divertido y creativo si todos asumen las obligaciones del reglamento y la autoridad del árbitro. Si no, sería el caos, la ley del más fuerte, precisamente lo opuesto a la libertad y la tranquilidad.

A menudo cuando alguien aprende un deporte olvida por momentos el reglamento. Es necesaria la insistencia del entrenador y de los árbitros para interiorizar las normas de forma que se practiquen sin esfuerzo. Justamente en este momento el juego empieza a ser algo divertido y creativo.

Cuando los jugadores aprecian el juego son los primeros interesados en ayudar a los que no cumplen las normas. Les corrigen y les advierten, colaboran con los árbitros y entrenadores porque saben que sin esta aceptación de la ley cualquier juego es imposible.

Por esto os hacemos este llamamiento a fin de que no dejéis la convivencia y el ambiente del centro en manos únicamente de los profesores. Os pedimos compromiso y colaboración en este aprendizaje de las obligaciones. Descubriréis, quizás sorprendidos, que del respeto a las obligaciones se derivan todos los derechos y todas las ventajas de convivir juntos y bien.

El instituto es un lugar diseñado para ayudarte a aprender tanto como puedas los valores humanos, los hábitos sociales y los conocimientos culturales y científicos con la ayuda de los profesores y los compañeros.

Hay una diferencia clara y precisa entre el colectivo de los alumnos y el de los profesores. Los profesores tienen unas obligaciones y los alumnos otras. También los derechos son distintos, aunque compartimos entre otros el derecho a la integridad física y a la dignidad personal.

Veámoslo:

Las cinco obligaciones que garantizan nuestros derechos en el instituto.



2.9.1. El profesor es responsable de la enseñanza y tiene la obligación de proponer las tareas y los trabajos que cree que te ayudarán a aprender.

El alumno es responsable de los aprendizajes y tiene la obligación de trabajar y de tomar las respecto a lo que se le propone.

2.9.2. El profesor debe controlar y vigilar tus actos, tus hábitos y tus decisiones y debe pedirte que cambies o corrijas aquello que no te ayuda a aprender. Esto implica hablar contigo e intervenir en vuestras relaciones, juegos y conversaciones siempre que crea que esto mejora vuestra educación.

El alumno tiene la obligación de atender, responder y considerar las observaciones que le hagan los profesores (Cualquier profesor, no sólo los que te dan clase)

Fíjate que no entra dentro de las obligaciones de los alumnos (ni tan siquiera dentro de sus derechos) controlar o corregir actitudes o actos de los profesores.

Ejemplo: *Tu no puedes advertir al profesor de un retraso pero él debe hacerlo contigo. Si crees que los profesores actúan de forma incorrecta debes saber que el Equipo Directivo es el responsable de ello y que puedes informarle de tus quejas de la forma que hablaremos más adelante..*

2.9.3. Los profesores tienen la obligación de usar incluso la fuerza si con ella se garantiza la seguridad y la protección de los alumnos. La violencia en cambio, no la puede ejercer nadie ya que es agresiva y nunca educativa.

Ejemplo: *Cuando algunos alumnos mantienen actitudes que atentan contra los derechos de otras personas, los profesores deben actuar e impedir que esto ocurra usando, como hemos dicho, si hace falta, la fuerza. Este sería el caso de un chico o chica que no quisiera salir de clase cuando el profesor le expulsa. El profesor debería cogerlo por el brazo y si el alumno se opone, con fuerza y firmeza si puede, y si no, buscando la ayuda de otros profesores, debe acompañarlo a la sala de expulsados (o el lugar acordado para ello). Esto es correcto, pero no lo sería que el profesor le sacara a patadas o golpes de clase. Esto sería agresión y no es correcto. Otro ejemplo podría ser una pelea entre alumnos. El profesor debe intervenir usando la fuerza, si fuera posible, pero no la violencia para separarlos y evitar daños.*

Los alumnos también tienen la obligación de procurar y garantizar la seguridad de sus compañeros y profesores. Deben colaborar informando, interviniendo –incluso con la fuerza si fuera necesario (nunca con violencia)- y buscando conjuntamente con los profesores lo mejor para una buena convivencia.

2.9.4. Los profesores deben velar a fin de que las relaciones entre vosotros sean correctas y educadas y no solamente que lo sean sino que además lo parezcan ya que mostrar conductas respetuosas es un primer paso para adquirirlas.

Los alumnos deben procurar la relación cordial y la buena convivencia con todos, y si esta concordia no puede ser sincera deben esforzarse por usar las formas de relación socialmente correctas.

Ejemplo: *Hay unas palabras (“gracias”, “por favor”, “lo siento”,...) y unos gestos (sonreír, estrechar la mano,...) que la sociedad ha establecido como medida de concordia y respeto. Son fórmulas que denotan de quien las usa un deseo de mantener una buena relación con los demás. Pues bien, lo mejor es que estas frases y modos aparezcan de forma natural y espontánea pero si no es así, el profesor te pedirá que las digas a pesar de que tú no tengas los sentimientos que se supone que manifiestan. Esto, lejos de ser un acto de hipocresía es una muestra de sociabilidad. Por esto si se te pide que te disculpes con un compañero o profesor lo*



mejor es que sientas haber ofendido a alguien, pero si no lo sientes, puedes decirlo igualmente como muestra de que deseas una buena convivencia..

2.9.5. Los profesores tienen la obligación de ordenar y mandar en cada momento las acciones más convenientes para la educación de los alumnos y no pueden inhibirse o hacer ver que no ven las situaciones conflictivas.

Los alumnos tienen la obligación de obedecer a los profesores siempre que no les manden cosas contra su conciencia. En este caso deben informar al tutor o al jefe de estudios.

3) Estudiar en la ESO.

Si estas en la ESO, debes saber que tu obligación es trabajar y aprender tanto como puedas, y que si lo haces tienes que aprobar y han de darte el graduado. Piensa en si te interesa aprobar, porque puedes hacerlo. No digas que te cuesta o que no tienes suficiente nivel. Eso no es lo mas importante, ya que en la ESO no existe un nivel de conocimientos igual para todos, sino que cada uno debe aprender tanto como le sea posible.

Si de verdad quieres aprobar la ESO pero te cuesta, te proponemos lo siguiente:

Di a tus profesores que quieres aprobar y pídeles que te propongan trabajos y ejercicios que puedas realizar.

Si te exigen cosas que no sabes házselo saber y defiéndete. Dilo del modo más cordial que conozcas , pero pide cosas concretas: "**¿Me lo puede explicar?**", "**No lo entiendo**". "**Creo que hay cosas anteriores que no sé.**" "**Esto que me pide no sé hacerlo**", o algo parecido.

Si te contestan diciéndote, por ejemplo: "Si escucharas lo sabrías" o "Nunca estas atento!", puedes contestar: "Me cuesta estar atento. ¿Podría ayudarme a aprender a estar atento?", o algo por el estilo.

Si has mantenido una actitud negativa ante los estudios, es posible que te hayan puesto una etiqueta. No debe extrañarte, pero no la aceptes. Probablemente, cuando el profesor o profesora te ofrezca ayuda no lo entenderás todo a la primera, pero si insistes y mantienes tu actitud, con su colaboración acabarás aprendiendo.

Si te riñen y castigan por cosas que no sabes hacer (estar callado, no juntarte con algún provocador, etc.), pero que crees que no deberías hacer, admite tu deficiencia y pide siempre ayuda si de verdad la deseas.

Acepta y cumple los castigos que te impongan aunque los consideres injustos.

- Si son justos, discúlpate y piensa en algo concreto que deberás cambiar para la próxima vez. Si te ves capaz, informa al profesor de que quieres cambiar y mejorar. Dile: "**Le aseguro que procuro mejorar, pero a veces no lo logro. Me propongo cosas, pero después no funcionan. ¿Podría ayudarme?**".

- Si, en cambio, consideras que los castigos son injustos, cúmplelos igualmente. Una vez pasado el momento de tensión, intenta explicarle al profesor tu disconformidad.

Si no te sientes bien atendido (por ejemplo, si los compañeros te maltratan, se ríen de ti, te molestan o te ignoran, o si te parece que el profesorado te trata injustamente...), que



sepas que debes quejarte al tutor. Si no te merece confianza o no te hace caso puedes acudir a otro profesor o profesora en quién confíes y en último caso avisa al Jefe de Estudios. Sólo tienes que pedir en conserjería que informen al Jefe de Estudios o al Director que necesitas hablar con ellos. También puedes dirigirte directamente a ellos.

Si crees que eres de los que no quieren estudiar y no te interesa aprender nada, tienes un problema, y es también probable que se los causes a otras personas. Primero te hace falta saber por que te pasa eso, y luego actuar conjuntamente con los profesores y profesoras para solucionarlo.

Recuerda que **el profesor no puede** darte permiso para no asistir a clase: si estas cursando la ESO, la ley te obliga a ello. Por otra parte, **el alumno no puede** distorsionar o impedir el buen funcionamiento de la clase.

Ahora bien, **el profesorado sí puede** ofrecerte alternativas de trabajo adaptadas a tu situación, que podéis pactar y que, si las cumples, te permitirán aprobar. También **el alumno puede** plantear sus propias propuestas a fin de mejorar su actitud y permitir su progreso.

E j e m p l o: *Si una clase te resulta muy difícil porque los contenidos no se encuentran a tu alcance, puedes pensar en actividades y ejercicios que podrías realizar para aprender, y comentárselos al profesor. Podrías decirle, por ejemplo, que no conoces el vocabulario de ingles del curso anterior y que te propones estudiártelo en clase por tu cuenta. El profesor, tras haber escuchado tu propuesta, puede o bien aceptarla o bien ofrecerte otra alternativa que considere mejor. Tal vez te diga que es preferible practicar algunos ejercicios de gramática que aprender vocabulario. En cualquier caso, podéis llegar a un acuerdo sobre que debes aprender en clase de Ingles y como. Si cumples lo que habéis acordado, aprobaras, independientemente del nivel que tengas, puesto que habrás hecho todo lo que estaba a tu alcance para mejorar.*

4) Los problemas de vivir juntos. Los abusos y maltratos.

¿Qué es esto que leerás ahora?

Hablaremos ahora de los problemas que aparecen entre vosotros. Muchos de ellos tienen que ver con las relaciones extrañas que mantenéis por distintos motivos (diferencias entre vosotros, rivalidades antiguas y nuevas, vuestros miedos e inseguridades, ...) y casi siempre están muy influidas por los amigos, las bandas y los grupos. Es un fenómeno normal pero que conviene conocer para poder dominarlo.

Hablaremos de manera especial de las personas que reciben abusos aquí en el instituto. Todos conocéis a alguna de ellas. Son personas sistemáticamente insultadas o despreciadas o ignoradas. Hablaremos de ellas pero también hablaremos de sus agresores y de los motivos por los cuales abusan de sus compañeros. También hablaremos de los espectadores de estas situaciones y de su silencio culpable o de su sonrisa cómplice. A veces asistimos a escenas de abusos sin actuar por impotencia o para no buscarnos problemas.

E j e m p l o: *Todos tenemos el derecho a que nos llamen con el nombre que queramos. Entendemos por abuso poner un mote o un nombre despectivo o que no gusta a otras personas. También lo es insultar por sistema o provocar con la única excusa de su debilidad o por cualquier cosa que no nos guste. Lo es también denigrar a*



un colectivo por el solo hecho de que no nos guste: inmigrantes, personas con deficiencias, independentistas, mujeres,... También es un abuso impedir el normal funcionamiento de los derechos de las persona: no dejar a un compañero ir al lavabo o a un determinado lugar del patio, cogerle cosas abusando de su debilidad, pegarle o jugar de forma impertinente para provocarle, etc.

Sobre los que abusan de los compañeros.

A veces ir con un grupo determinado puede traerte problemas porque te ves obligado a hacer cosas que no querrías hacer. Ya se sabe, para no quedar mal a veces tenemos que hacer cosas que sabemos que no están bien. Es muy posible que pertenezcas a un grupo o pandilla que abusa de otras personas. Los insultáis, amenazáis, jugáis con ellos el juego de la provocación buscando la pelea y el conflicto. Una vez habéis descubierto lo que molesta a personas en concreto lo repetís para gozar de vuestro poder. Puede ser una chica a la que veis indefensa, o un chico con algún defecto, o una persona recién llegada o de otra etnia, o un grupo con otras costumbres y señas de identidad.

Debéis saber que la mayoría de conflictos en qué participáis no se darían si estuvieras solo o estuvieras bien contigo mismo. Ya sabes que las personas de un grupo de este tipo necesitan ir siempre en compañía. Sois muy valientes cuando vais juntos. Cuesta poco provocar cuando vais en grupo y la responsabilidad siempre se puede repartir o desviar hacia otro.

Que sepáis que actuáis así porque estáis inseguros, porque necesitáis la estima de vuestros compañeros y seguramente no os valoráis en absoluto a vosotros mismos. Fíjate en el momento de insultar, provocar o hacer una gracia para ofender a alguien, como inmediatamente buscas la sonrisa cómplice de tus colegas. Si estuvieras solo probablemente no provocarías a nadie.

Es bueno que te comprendas a ti mismo, sobretodo cuando vas con la pandilla pero no te aceptes los actos de cobardía. Es difícil salir de una pandilla de personas conflictivas. No te dejarán salir fácilmente y te atraparán buscando la complicidad. Que sepas que tienes un problema y que te conviene resolverlo.

¿Qué puedes hacer si te sientes atrapado en un grupo de gente provocadora?

Podrías empezar por ver quién eres tú sin el grupo. Intenta ir un día al patio sin su sombra y verás cuánto te cuesta. No te dejarán salir fácilmente. Los amigos de verdad aceptan y respetan tus decisiones pero la pandilla de provocadores necesita tenerte cogido para tener fuerza aún en contra de tu voluntad.

No te dejes manipular. Habla con ellos y diles lo que piensas y cómo lo ves. Si quieres salir del grupo dilo con toda claridad. No es necesario que pierdas la amistad, de hecho es mejor que no la pierdas, pero notarás como ellos no aceptan a la gente que actúa con libertad e independencia.

¿Qué puedes hacer si ves que no están dispuestos a dejarte abandonar el grupo y te persiguen o molestan?

Busca la ayuda de las personas del grupo que piensan como tu o que pueden comprenderte.

Considera alguna de las propuestas de ayuda que damos en el apartado 4.3.4.



Comprende a tus compañeros de pandilla. Lo hacen porque no sienten valiosos de ninguna otra forma. Pero no toleres que te limiten la libertad ni te hagan sentir mal. Muchas de las personas que molestan, pegan, amenazan, insultan y marginan tienen problemas personales, escolares e incluso familiares. Muy a menudo los que marginan son personas marginadas, y los que abusan han sufrido ellos también abusos. Si eres uno de ellos debes saber que tienes que ayudarte a ti mismo. No te conformes con ser una persona conflictiva. Aparentemente es atractivo y tienes un papel de gallito que te distingue del resto, pero en realidad tener el título de conflictivo y provocador es un imán para las desgracias y una garantía de infelicidad. De hecho, si una persona necesita molestar a otros para estar bien ella misma ya pregona claramente que no es feliz.

Si eres o te consideras víctima de personas que te maltratan en el instituto...

Quizá tú eres una víctima de estas personas o grupos. Te insultan continuamente, te amenazan, te maltratan física o psíquicamente... Ahora ya sabes por que lo hacen. Sin embargo, **NO DEBES CALLARTE**. Debes denunciar cualquier maltrato.

Es normal que tengas miedo de tus agresores, pero no dejes que te paralice. No debes ir contra ellos sino contra lo que hacen. Háblales claramente: "NO tengo nada contra ti pero no quiero que me amenes" Debes saber que tienes unos derechos y que los tienes que defender. A veces nos puede parecer mejor callar y aguantar. Así podemos pasar una temporada pero si no reaccionas continuarán aprovechándose de ti. No es preciso que sea una acción heroica, simplemente decidida. Por encima de todo **ACTÚA**, no lo dejes pasar.

Ahora te presentamos algunas cosas que puedes hacer. Estudia las que más te convengan y las que te parezcan más eficaces. **Escoge la que quieras pero escoge alguna!!!!**

¿Qué puedes hacer para cambiar tu situación?

Habla con tu tutor.

Habla con un profesor o profesora en quién confíes y que sepas que te puede comprender y ayudar.

Denúncialo a la jefatura de estudios o al director.

Coméntalo con tus amigos de confianza y pídeles que te ayuden a denunciarlo.

Díselo a otras personas que crees que pueden tener el mismo problema y pensad juntos en cómo denunciarlo.

Habla de ellos con cualquier persona que creas que te puede ayudar, aunque no esté relacionada con el instituto.

Saca el tema a la hora de tutoría o en la asamblea de clase.

Escribe una carta y dásela a alguien que pueda actuar (profesor, compañero,...) Si tienes vergüenza o miedo y no quieres que se sepa quién eres, puedes escribirla sin firma.

Explica los abusos que sufres e identifica a los agresores.

Díselo a tus padres si crees que te pueden ayudar. Tus padres vendrán o telefonarán al instituto y se pondrán en contacto con tu tutor o algún responsable. Recuerda -y recuérdaselo a tus padres si es necesario- que no deben actuar ni hablar directamente con los chicos o chicas con los que tienes problemas. Se trata de que la información llegue a los profesores para que puedan actuar con eficacia.



Pide a alguien que lo denuncie en tu nombre o de forma anónima.
Cualquier otra cosa que se te ocurra, pero nunca, nunca, nunca, aceptar los abusos con resignación e impotencia.

Una revolucionaria dijo en cierta ocasión: "Vale más morir de pie que vivir arrodillado".
No es necesario llegar a estos extremos, pero el sentido de la frase es bueno. Es mejor enfrentarse y sentir como de tu interior sale una fuerza (energía, rabia) que es tu deseo y tu derecho a la dignidad aunque esto te traiga problemas, que tener una vida conformista pero sometida siempre al capricho de los agresores.

Te recomendamos que superes la vergüenza y manifiestes claramente tus sentimientos. Si tienes miedo, dilo. Seguramente algunos ignorantes se reirán de ti por considerar que mostrar los sentimientos es una debilidad. Enséñales que los sentimientos son una acción humana digna, y que no hay nada malo en el hecho de manifestar miedo, emoción, vergüenza... Busca siempre la compañía de las personas que crees que te entienden.

Para los que pensáis que esto no os afecta.

Por último, también puede suceder que vosotros -probablemente la mayoría- no pertenezcáis ni al grupo de los agresores ni tampoco al grupo de las víctimas. Sois personas que no os buscáis problemas pero que también os veis implicados en toda esta historia. Vivís en medio de situaciones de injusticia y las veis. Conocéis las agresiones y las personas que las realizan y quizá hacéis ver que no lo veis. A vosotros os corresponde un papel importante y comprometido.

A partir de la lectura de este escrito se acabó vuestra inocencia. Esto que leéis os roba la posibilidad de ser neutrales. A partir de ahora, todo aquello que veáis y sepáis que haga sufrir a alguien en el instituto también es responsabilidad vuestra, si no hacéis nada por evitarlo. Si veis a un grupito abusando de alguien y no hacéis nada sois casi tan responsables como ellos.

Os recomendamos que...

Si sois testigos directos de una agresión intervenid poniéndoos del lado de la víctima. Protegedlo y ayudadlo a resolver el mal trago. Actuad con decisión y fuerza si es necesario (Recordad lo que hemos comentado de la fuerza y la violencia en el apartado 2.9.3.) Dadle vuestro apoyo y acompañadlo durante un rato.

Hablad con las víctimas que conocéis para mostrarles vuestra solidaridad y ofreced vuestra ayuda. Ayudadlas a que lo denuncien o actúen siguiendo alguna de las ideas del apartado 4.3.4. Ofreceos para acompañarlas y animadlas a defender su derecho a la integridad física y dignidad personal.

Actuad en su nombre aplicando alguna de las ideas que os damos en el apartado 4.3.4.

Intentad comprender a los agresores (comprender significa entender, no aceptar lo que hacen) Ellos están a veces, tan atrapados como las víctimas. No actuéis nunca contra las personas, sino contra los actos injustos que cometen. A menudo hay entre ellos personas capaces de comprender una explicación que puedes darles. No pierdas la confianza en la palabra. Si podéis y lo veis posible hablad con los agresores. Explicad que no estáis de acuerdo con lo que hacen y pedidles que dejen la agresión. Estad atentos para percibir cualquier cambio de actitud y animadlos. Si os rechazan u os dicen que el asunto no va con vosotros, contestad que se equivoca. Aquello que hace



sufrir a alguien, especialmente a los más débiles es asunto de todos y por lo tanto también tuyo. Si todos estamos bien nadie necesitará molestar a nadie.

Si como resultado de intervenir en un acto de injusticia o de hablar con algún agresor os encontráis en una situación violenta, procurad no caer en sus provocaciones. Una vez dicho lo que tengáis que decir, alejaos y no les hagáis caso. Es bueno saber estar por encima de la provocación, pero no es bueno dejarse humillar. Un insulto o un desprecio se pueden olvidar si son fruto de una tensión o un ataque momentáneo de genio. Pero si es una acción provocadora y fría que busca vuestra humillación, debéis contestar con la mayor firmeza y tranquilidad que podáis. Podéis contestar: “Me estás ofendiendo. No tienes derecho a maltratarme. Pienso quejarme.”

¡Pero recuerda siempre que debes hacerlo! Demasiado a menudo, debido a un mal entendido concepto de la fidelidad consideráis que la denuncia es un acto de cobardía. Lo llamáis “ser un chivato”. Pensar así es dar la razón a los agresores e intolerantes. Se creen con el derecho a perjudicar a quien quieren y encima descalifican a quienes se defienden. Esta es otra de las trampas que tendrás que superar. No creas que denunciar la injusticia es una cobardía, sino más bien al contrario: callar la injusticia es doblegarse y arrodillarse ante los violentos.

Si en un mal momento os veis agredidos físicamente, recordad que debéis defenderos con toda la fuerza que tengáis o que necesitéis. Sed proporcionados con vuestra fuerza, es decir, no abuséis de los que tienen menos fuerza o corpulencia aunque sea por defender a alguien. Recordad la diferencia entre fuerza y violencia. La fuerza es protectora y defensiva. Sirve para detener, inmovilizar, o apartar la agresión. La violencia, en cambio, es agresiva y persecutoria. Sirve para provocar, atacar y herir.

Sed valientes, defended a los débiles y marginados aunque os cueste. Vale la pena luchar por el valor de la dignidad y la justicia y también en este aspecto el instituto es un campo de aprendizaje.

5) A veces los problemas empiezan en casa...

Hasta ahora hemos hablado de personas que actúan agresivamente con sus compañeros.

Nos hemos acercado a algunas de las causas de su malestar , pero a veces los problemas pueden venir de conflictos familiares. Hay personas que son maltratadas en su casa y entonces proyectan esta violencia que reciben sobre los demás, aquí en el instituto o en la calle.

También hay personas que no tienen conductas agresivas y que también reciben abusos en su casa en forma de maltratos psíquicos, físicos, abusos sexuales o explotación laboral (obligándoles a trabajar de forma que pierden algunos de sus derechos fundamentales.)

Si te sientes maltratado en tu casa o en cualquier ámbito de tu vida, que sepas que debes defenderte. No te lo guardes todo para ti. Comparte tu dolor y pide ayuda. Te aconsejamos que leas las recomendaciones del apartado 4.3.4 y que escojas la que crees que te puede ir mejor. También puedes llamar al teléfono de la infancia donde te atenderán especialistas que garantizarán el anonimato si así lo deseas. Te dirán lo que debes hacer. El teléfono es el XXX XX XX XX (Depende de cada Comunidad Autónoma). También puedes escribir al Defensor del Menor (en Catalunya existe esta figura) al la dirección siguiente: C./ Xxxxxxx, n. X Tel. XXX XX XX XX. (Depende de



cada Comunidad Autónoma). Nunca digas ni creas que estás solo. Si pierdes la esperanza te has vencido a ti mismo.

6) Para acabar, una historia

Un anciano iba una vez por un camino polvoriento cuando de repente vio venir en sentido contrario a unos jinetes cabalgando a toda velocidad. El viejecito no tuvo tiempo de apartarse y cayó rodando por el margen. Aun desde el suelo, el pobre anciano grito bien fuerte hacia los jinetes: "¡Ojalá seáis siempre muy felices!". Un hombre que pasaba por allí y que había presenciado toda la escena le ayudo a levantarse y le dijo: "Usted debe de ser muy buena persona, porque he visto como esos granujas le han hecho caer y va usted, y encima, les desea felicidad...". El anciano contesto: "No lo crea, buen hombre. Es solo que la experiencia de los años me ha enseñado que las personas felices no necesitan ir por el mundo atropellando a la gente".

Convivir y aprender en la diversidad



Pere Alzina

18 marzo 2006

CONVIVIR Y APRENDER EN LA DIVERSIDAD.

Pere Alzina, profesor asociado de la Universitat de les Illes Balears, maestro y pedagogo.

palzina@infotelecom.es

Si analizamos el grueso de las experiencias que aparecen publicadas en las revistas especializadas podemos constatar una realidad: la mayoría de experiencias de innovación curricular se circunscriben a los programas de compensatoria, a la organización de talleres y a los programas de diversificación.¹ Sin menospreciar la renovación metodológica y de

¹ Sin ánimo de ser exhaustivos podemos citar entre otras las siguientes publicaciones: el monográfico de Cuadernos de Pedagogía del mes de julio y agosto de 2000 que expone diversas experiencias de atención a la diversidad; el libro “Repensar la enseñanza desde la diversidad” (1999) de Esteban Rubio y Laura Rayón (coordinadores) publicado por Cuadernos de Cooperación Educativa (MCEP de Sevilla, cuyas publicaciones se distinguen por ser propuestas avanzadas en la línea del pensamiento crítico); algunos números de la Revista Aula de Innovación Educativa (Aula de marzo de 2000, núm. 90). En estos diferentes monográficos se constata la orientación que venimos defendiendo: en la educación infantil y en la primaria abundan las experiencias de aula, contando con todos y cada uno de los alumnos de la clase: alumnos con deficiencias o sin, con dificultades de aprendizaje o superdotados, alumnos desmotivados, etc. todos en la clase heterogénea participando de las mismas actividades, contenidos y metodología que los demás, en cambio, en las aulas de secundaria abundan las experiencias en las aulas de diversificación y de compensatoria pero, al parecer, todo



contenidos que han generado estos programas creo que el panorama educativo actual, especialmente en la secundaria, ofrece motivos de preocupación evidente; pero a mi modo de ver, los motivos son diametralmente opuestos a los que son más comentados y que, en cierta manera, son considerados y tenidos en cuenta como los problemas en mayúsculas. Grosso modo se habla de la falta de disciplina de los adolescentes, de la falta y la pérdida absoluta de valores, del bajo nivel de los escolares actuales, de las lagunas en comprensión y expresión escrita, de los nulos conocimientos de la historia (o de una historia especial), de la pérdida de la voluntad, de la nula capacidad de esfuerzo y de toda una retahíla de “desastres educativos” producidos en la época de la historia de España que más se ha invertido en educación (curiosa coincidencia). Todas estas desgracias del sistema educativo son aireadas por distintos medios de comunicación que, con sus visiones simplistas y carentes de rigor, aumentan la sensación de que nunca antes el nivel educativo fue peor.

¿Cuales serian los otros problemas? ¿Cuales serian los problemas de fondo que afectan al sistema educativo? ¿Porqué la mayoría de experiencias de innovación se producen en programas que, dentro del margen de la legalidad, están diseñados para adolescentes diferentes (mejor dicho, por alumnos más diferentes que los demás)? Vamos por partes.

*En primer lugar, no se publican, en el marco del concepto de atención a la diversidad, muchas experiencias que intenten y que expongan proyectos auténticamente renovadores capaces de dar respuesta a los nuevos problemas (no podemos olvidar que no se pueden responder a los nuevos retos con viejas fórmulas). Si existen problemas nuevos, y los hay sin duda, debemos arbitrar medidas nuevas, más complejas y más adecuadas a las nuevas realidades. Cuando se habla de atención a la diversidad se habla de experiencias de compensatoria, de algunas experiencias de integración y de los programas de diversificación, programas que, no debemos olvidarlos, están dirigidos y diseñados para alumnos más diferentes del resto. Unos, los de compensatoria, van dirigidos a alumnos en situación de riesgo social o alumnos procedentes de otras culturas; otros, los de diversificación, van dirigidos a alumnos mayores de 16 años (y que por tanto ya habrían acabado su período de escolarización obligatorio en situaciones normales) y los programas de integración, dirigidos a los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes o temporales. Son, en definitiva, programas especiales que cambian metodología y contenidos por obligación o por necesidad de adaptarse a las limitaciones de los alumnos. ¿Qué hace el resto de alumnos de secundaria? ¿Qué innovaciones se han introducido en las clases para los alumnos “normales” (en lenguaje “pedagógicamente correcto” no podríamos hacer una afirmación así)? Las innovaciones, las pocas innovaciones introducidas en los centros de secundaria han beneficiado a los alumnos más diferentes (lo que según como se mire es un avance considerable) pero han dejado al resto de la clase, los que pueden y quieren, inmersos en patéticos programas escolares (más de lo mismo con vocabulario “reformista”) totalmente desfasados. Los libros de texto

sigue igual en el aula normal; se sigue trabajando sólo para algunos, a veces, sólo para los más favorecidos. Encontramos, en estos monográficos citados, poquíssimas experiencias que integren la diversidad en un aula heterogénea con alumnos distintos y que supongan un cambio sustancial de la metodología, de los contenidos y de la evaluación.



sobrecargados de materia han invadido nuestras clases en forma de proyectos curriculares de “copiar” y “pegar” para garantizar que se siga haciendo lo mismo aparentando que se hace distinto.

Veamos algunos datos. ¿En qué aulas se globalizan los contenidos? En algunas aulas de los programas de diversificación. ¿En qué aulas se trabaja por proyectos? En algunas aulas de diversificación y en algunas aulas especiales. ¿En qué aulas se cambian los currículos para adaptarlos a las necesidades, intereses y capacidades de los diferentes alumnos? En muy pocas, salvo contadas y admirables excepciones. ¿Hasta qué punto se consigue la integración efectiva (mediante el trabajo cooperativo, por ejemplo) de las personas con necesidades educativas especiales? ¿Hasta qué punto conseguimos los diferentes objetivos generales de la etapa secundaria? ¿Hasta que punto no sesgamos el conocimiento en parcelas (áreas) y ofrecemos una visión parcial de los problemas actuales y futuros? ¿Hasta qué punto hemos conseguido aquello de “aprendizajes significativos y funcionales”? ¿Por qué se escriben tan pocas experiencias de inclusión en las aulas? ¿Por qué son tan escasos los proyectos globalizadores en aulas heterogéneas? ¿Por qué no se ha superado el debate entre agrupamientos por capacidades y agrupamientos reducidos pero heterogéneos?

Mi tesis, en este primer punto, es que la mayoría de experiencias renovadoras se producen en grupos de alumnos especiales (compensatoria, integración o diversificación) y que el resto de la clase sigue trabajando con el currículum seguro, con el currículum de siempre, con el único conocimiento que puede considerarse culto y científico: el currículum por áreas, compartimentado, sesgado y parcial ofrecido en temas (unidades didácticas o lecciones...) organizados siguiendo la lógica disciplinar y obviando la capacidad de aprendizaje de las personas humanas, mucho más compleja, amplia, indefinida e imprevisible de lo que algunos tratados de pedagogía quieren demostrar, incluso dentro del paradigma que podríamos llamar constructivista.

*En segundo lugar, analizada brevemente la situación actual, debemos plantear alternativas válidas. La crítica a una situación determinada sin propuestas alternativas puede acabar siendo un juego dialéctico sin fondo ni forma. Nuestra propuesta ¿va en contra de los programas de integración, de diversificación y de compensatoria? Evidentemente no. Lo que pretendemos es demostrar que si no se inician los cambios curriculares y metodológicos en las clases “normales” no estaremos ejerciendo una auténtica prevención. Sino se generalizan las experiencias que consigan una verdadera inclusión de las diferencias en aulas heterogéneas seguiremos insistiendo en la necesidad de constituir grupos de refuerzo o lo que se les quiera llamar (agrupamientos flexibles, clases de refuerzo, aulas especiales, refuerzos de lengua o de cálculo...) porque los contenidos y la metodología actuales sólo sirven para algunos alumnos: los que seguramente disponen ya de las condiciones sociales, culturales y económicas que les facilitan el acceso a la cultura crítica.² ¿Cuales serían nuestras líneas de trabajo en estas circunstancias?

² Véase el interesante estudio sobre las diferentes culturas que convergen en la institución escolar titulado “La cultura escolar en la sociedad neoliberal” (1998) de Ángel Pérez Gómez, publicado en Madrid por Editorial Morata.



1. En primer lugar debemos abordar un importante cambio curricular; los actuales currículos no responden a la complejidad actual ni responden a los problemas que tiene planteados la sociedad. La mayoría de proyectos curriculares de las editoriales han reproducido, con algunos cambios estilísticos, los materiales que tenían ya publicados para el antiguo bachillerato unificado polivalente (BUP). Los currículos se han sobrecargado de materia, añadiendo a lo de siempre (gramática, ortografía y cálculo aritmético en sus diferentes grados y complejidades) los temas transversales, la educación para la solidaridad y la tolerancia, la educación vial y una parte de las normas de convivencia que algunas familias con aquello del “dejar hacer” y con el consumismo desbocado que obliga a trabajar y ganar mucho dinero, han olvidado enseñar. Las diferentes ciencias que enseña la escuela han perdido sus raíces y son explicadas sin fundamento, sin motivo (sin motivación...) y, por lo tanto, los alumnos pueden perderse buscando los por qué de lo que la escuela explica. Como mucho se puede contar alguna que otra experiencia interdisciplinaria (aquello de que todas las áreas trabajan sobre un tema: lo trabajan en sociales, lo ven en matemáticas, lo escriben en lengua, lo cantan en música, lo pintan en educación plástica i visual y los chicos lo aborrecen de por vida). No se habla de globalización como un nuevo paradigma científico que intenta interpretar más que describir fenómenos complejos; no se habla, o se habla muy poco en secundaria, de trabajar a partir de tópicos globalizadores, o por proyectos de trabajo; no se habla de buscar hilos conductores que den sentido a los temas trabajados, no se habla de buscar y encontrar criterios de análisis y organización de la información que llega a los individuos. Debemos, por tanto, buscar nuevos organizadores de la información y nuevos ejes para seleccionar los contenidos.³
2. A parte de los trabajos citados a pie de página consideramos de interés los estudios realizados bajo el concepto de “Enseñanza para la Comprensión” por la Universidad de Harvard.⁴ En estos estudios, de forma rigurosa y científica se propone una reorganización del extenso currículum a partir de ejes o hilos conductores que dan sentido a la práctica y enlazan con los intereses y motivaciones de muchos de los actuales adolescentes teóricamente desmotivados. Estas teorías buscan contenidos y actividades potencialmente interesantes para los ciudadanos del siglo XXI con el objetivo de lograr una comprensión real y práctica relacionada con contenidos, problemas y cuestiones de actualidad.

³ Entre otros materiales de interés pueden consultarse los siguientes estudios: HERNÁNDEZ, F. I M. VENTURA (1992): La organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio”. Barcelona: ICE- Graó. ZABALA I VIDIELLA, A. (1999): “Enfocament globalitzador i pensament complex. Una resposta per a la comprensió i intervenció en la realitat.” Barcelona: Graó. VILAR, S. (1997): “La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios.” Barcelona: Editorial Kairós. MORIN, E (1995): Introducción al pensamiento complejo”. Barcelona: Gedisa.

⁴ Véase, entre otros estudios BLYTHE, T i otros (1999): “La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente.” Barcelona: Paidós. STONE WISKE, M. (1999): “La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica”. Barcelona: Paidós.



3. Paralelamente a la redefinición del currículum necesitamos avanzar en una profunda renovación metodológica. La educación secundaria sigue siendo el reino donde el profesor explica lección a lección y no tiene cabida uno de los principios básicos del constructivismo: partir del saber del alumno, para, progresivamente, ir reconstruyendo su saber y incorporando nuevos conocimientos. Esto sólo puede hacerse con un cambio ideológico importante: dejar de pensar que el alumno es una persona sin conocimiento académico, sin conocimiento experiencial y sin experiencia digna de tenerse en cuenta e ir comprobando que las personas que llenan nuestras clases poseen un conocimiento rico y complejo, diferente seguramente del que a nosotros nos gustaría que tuviera, pero ligado a otros intereses y motivaciones posiblemente tan válidos como muchos de los nuestros y a partir del cual vale la pena empezar la reconstrucción del mismo, reconociéndolo como conocimiento digno, lo que no quiere decir que tenga que ser válido y pertinente para resolver algún tipo de problema. Sólo a partir de esta “revolución ideológica” (reconocer el saber de la persona que aprende) se puede avanzar en la “revolución metodológica” que consiste en partir de lo que uno sabe.⁵
4. Pero el cambio curricular y el cambio metodológico deben acompañarse de cambios estructurales de diseño, concepto y organización. La tendencia a agrupar a todos o a parte de los alumnos que presentan problemas es una tendencia, que con otros nombres y con un vocabulario, a veces, extraordinariamente sofisticado, sigue la línea disgregadora: los alumnos con problemas los vamos agrupando y separando de los compañeros que pueden seguir el currículum con normalidad. Ésta es una tendencia evidente: el mismo programa de diversificación sigue esta línea: en el fondo, se trata de agrupar a alumnos con dificultades para darles uno o dos años más de lo mismo. El concepto de aula inclusiva y de trabajo cooperativo son ideas con un alto potencial integrador que no consiguen consolidarse.⁶ ¿Por qué no pueden consolidarse experiencias que consigan tener en cuenta toda la diversidad de una aula realmente heterogénea? (el término “realmente heterogénea” quiere dar a entender una adecuada diversidad en una aula reducida que incluya alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con problemas de aprendizaje, alumnos motivados para el estudio, alumnos con habilidades sociales notables y alumnos con carencias en sus habilidades sociales...). Nuestra tesis defiende la posibilidad de una adecuada atención a la diversidad en aulas heterogéneas pero con un número reducido de alumnos. Defendemos que puede darse una educación de calidad en grupos muy diversos pero con “diversidades” de todo tipo con una ratio baja (entre quince y diecisiete

⁵ Para ampliar este concepto es interesante leer un estudio en el cual se nos demuestra la importancia del conocimiento de cada uno y la manera de motivarnos para seguir aprendiendo. Nos referimos a BÖRJESON, L. (1995): “Motivar-nos els uns als altres. Idees i consells per a tothom que treballa en formació. Barcelona: Editorial Cúmulus.

⁶ Véase los siguientes estudios: STAINBACK, W (1999): “Aulas inclusivas”. Madrid: Narcea. VLACHOU, A. (1997): “Caminos hacia una educación inclusiva”. Madrid: Editorial La Muralla.



alumnos por aula) trabajando cooperativamente a partir de proyectos compartidos entre alumnos y profesores.

5. En la misma línea de adecuaciones se deben repensar los tiempos (clases de cincuenta minutos) y los espacios (aulas semivacías despersonalizadas). Las aulas de secundaria deben “humanizarse” con algún tipo de mobiliario cómodo y la inclusión de materiales reales de todo tipo con los cuales poder trabajar y aprender y los horarios deben flexibilizarse con el objetivo de alargar los períodos de trabajo individual, de trabajo en grupo y de investigación a partir de proyectos compartidos.

Sabemos que nuestra propuesta es, en estos momentos, utópica pero estamos dispuestos a demostrar todo lo que decimos aplicado en la práctica de los actuales institutos (ya disponemos de experiencias realizadas que avalan nuestra propuesta). A modo de resumen, podemos afirmar que la propuesta sobre la cual pretendemos trabajar se basa en los siguientes principios:

- Trabajo cooperativo en aulas (auténticamente) heterogéneas con un número reducido de alumnos. En el aula deben incluirse alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos de otras culturas y lenguas, alumnos con buenas habilidades de expresión y comprensión, alumnos con deficientes habilidades de comprensión y expresión, alumnos con notables habilidades sociales y alumnos con deficientes habilidades sociales, entre otras características, adecuadamente repartidas en proporciones ajustadas, sin que un determinado estilo o carácter pueda oscurecer o borrar la existencia y la coexistencia de otros estilos y caracteres.
- Cambio en la concepción del currículum (“menos temas, más interesantes y actuales y mayor profundidad”) y cambio metodológico (partir del trabajo cooperativo y del saber de las personas que aprenden).
- Flexibilización de espacios y tiempos de clase.

Nuevos problemas exigen nuevas soluciones: la complejidad de las aulas no deber ser reducida homogeneizando para seguir trabajando con el currículum de siempre; el currículum, las formas de relación, la convivencia, los estilos docentes, las aulas y los materiales deben ser cambiados para conseguir lo que en principio pueda parecer una utopía: convivir y aprender con la diversidad, convivir y aprender de la diversidad.

Breve resumen del seminario de P. Alzina.

Nos contó la experiencia que comenzó hace unos 5 años en el instituto de Alaior, un pueblo de Menorca de unos 9000 habitantes que cuenta con un porcentaje alto de alumnado de origen extranjero muy variado.



Hartos de esperar ayudas desde el departamento de Educación, decidieron investigar las posibilidades que tenían para introducir cambios a partir de los recursos con los que contaban. Empezaron con dos cursos y se amplió posteriormente al resto del centro, siempre tras largos debates, reflexiones y votaciones secretas del claustro para aprobar las modificaciones..

Decidieron apostar por trabajar con grupos heterogéneos reducidos (máximo 16 por aula), agrupamientos flexibles, trabajo cooperativo y cambios en el contenido curricular.. Para ello optaron por ampliar a 21 las horas de trabajo (pues legalmente el margen es de 18 a 21), y redistribuyeron todas las tareas (por ejemplo, la profesora de inglés, que domina cinco idiomas, es la responsable del aula de acogida inicial.). Del 1 al 12 de septiembre tienen formación (buscada y financiada por ellos) para todo el profesorado, que continúan con seminarios voluntarios a lo largo del curso.

En cinco años ha disminuido espectacularmente la conflictividad dentro del centro y ha aumentado el rendimiento general (aunque muy lentamente. El fracaso escolar ha pasado del 30 % al 12 %, y actualmente el 72 % de las familias acude regularmente a las reuniones. Entre el alumnado, más que de convivencia hablan de vivencias en paralelo, es decir, no hay conflictos entre ellos, pero, fuera del centro, tampoco hay convivencia.

Actualmente están trabajando además en un proyecto de escolarización compartida con prácticas en industrias contra el absentismo (de 14 a 16 años).



Sin diversidad no hay convivencia El éxito de un fracaso

Julio Rogero



7 Octubre 2006

LAS UFIL (UNIDADES DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL) EL ÉXITO DE UN “FRACASO”

Julio Rogero Anaya

1. Presentación

El trabajo, que se desarrolla en el centro específico de alumnado de Garantía Social en situación de riesgo social⁷, del que vamos a hablar tiene, quiere tener, dimensiones que unen elementos que sólo se abarcan si se pretende una educación integral. La organización del centro implica la perspectiva de una organización integral que promueve experiencias de aprendizaje y desarrollo convivencial humano.

La pretensión con que trabajamos es la de romper las desigualdades. Pretensión demasiado ambiciosa pues la realidad es que no rompemos casi nada. ¡Qué más quisiéramos! Somos conscientes de que apenas logramos hacer de muro de contención para que no se agranden más todavía. Nuestros alumnos son una “faena” de las muchas que esta sociedad y su sistema educativo hacen con una parte importante de la gente.

2. Punto de partida.

Parto de la conciencia clara de que los Programa de G^a Social (Programas de Cualificación Profesional Inicial, en la nueva terminología de la LOE) son resultado del fracaso del sistema educativo en su necesaria respuesta a todo el alumnado sin ningún tipo de exclusión. El sistema educativo, junto a otras estructuras de la sociedad, expulsa a muchos fuera de él y les pone en el camino del fracaso y de la exclusión social. En la producción de

⁷ Hablar de “alumnado en situación de riesgo social” podría incluir a todos porque el sistema educativo tal como está en estos momentos pone a muchos alumnos en situación de riesgo.



la reproducción social que se le encomienda hay un número importante de alumnado que debe ser situado en los niveles más bajos para responder a las necesidades del sistema. Aquí habría que hacer referencia explícita a documentos determinados que analizan este fenómeno (Castells, Michea, Fernández de Castro, Apple, Giroux...). Se les posiciona como gente que tiene que ser educada en la ignorancia, entendida como acriticidad, para ser manipulables y fácilmente gobernables en lo político y cultural y en el mundo laboral. Nuestra experiencia con este alumnado segregado y situado en los márgenes es que se puede iniciar un proceso de construcción de sujetos y ciudadanos capaces de tomar su vida en sus manos con responsabilidad. Ello requiere retomar todo un proceso manifestado como abierto durante toda la vida que implica que cada uno ha de construirse a sí mismo como sujeto individual en el seno de la construcción del sujeto colectivo humano. Y podemos observar que, en breve tiempo, cuando se facilitan estos procesos de convivencia y encuentro consigo mismo y con los demás, las personas peor tratadas por la escuela y la sociedad son capaces de dar respuestas insospechadas y altamente esperanzadoras. Lo constatamos en muchos de nuestros alumnos, “bandarras” increíbles y “vagos” empedernidos en los centros educativos por los que han pasado, que en estos centros tienen una respuesta radicalmente diferente y positiva.

3. El marco de la experiencia concreta

La Garantía Social son programas educativos dirigidos a alumnado que ha fracasado en el sistema educativo obligatorio (ESO) y que ofrece la formación en un perfil profesional y educación básica general. Las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL) son centros específicos de Garantía Social situados en diferentes pueblos y barrios de Madrid. Van dirigidas a alumnado que se encuentra en situación de riesgo social y de marginación. Hemos de decir que existen nueve centros en la Comunidad de Madrid con las mismas características, el mismo modelo organizativo y un trabajo muy similar. En la Comunidad de Madrid, donde se realiza este trabajo, hay una realidad muy cruda en relación a la situación de un número importante de alumnos que se encuentran casi al margen del sistema educativo en edad de escolarización obligatoria. El informe EDIS del año 2000 señala que el 9 % de jóvenes de 14 y 15 años está desescolarizado o es absentista habitual y el 6 % de jóvenes de 15, 16 y 17 años está fuera del sistema. Sin contar los que se encuentran entre las cifras del fracaso escolar. No tenemos datos que nos digan que esta situación haya mejorado.

En las UFIL se escolariza a muchos de los que abandonaron (fueron expulsados) antes de tiempo, los que están a punto de abandonar (absentistas confesos), los castigados por la (in)justicia (cumplen algún tipo de condena o “medida judicial”), los que están tutelados por alguna institución. En definitiva los estigmatizados por la sociedad y el sistema educativo como la escoria, las vidas desperdiciadas y los residuos que hay que tirar. Algunos de estos residuos⁸ se intentan “reciclar” en lo que se conoce como “programas de segunda oportunidad”⁹ para que puedan ser “útiles” al sistema. Cuando se escolariza en esta modalidad de Garantía Social (en la Comunidad de Madrid existen tres modalidades

⁸ Utilizamos la terminología de Bauman (2005) en uno de sus libros más conmovedores: Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias.



más) se utilizan los siguientes criterios: en primer lugar alumnos en medidas judiciales (un máximo de dos alumnos por aula), en segundo lugar los desescolarizados procedentes de diversas entidades o tutelados por la Comunidad de Madrid o que acuden solos, en tercer lugar los escolarizados en aulas de compensación educativa o en IES que presentan riesgo de abandono por ser absentistas.

Las características del alumnado¹⁰ vienen marcadas por provenir de contextos socio-culturales desfavorecidos con situaciones familiares muy problemáticas (desestructuradas). Presentan rasgos de escasa tolerancia a la frustración, fuerte rechazo al adulto y al sistema educativo. Se valoran muy poco a sí mismos y tienen clara conciencia de ser los fracasados. Presentan un gran rechazo a la norma impuesta. Tienen una gran carencia de habilidades sociales y grandes dificultades de relación con el otro sexo. Tienen muy poco trabajados los hábitos de atención, les cuesta mucho centrarse en la tarea por los pocos recursos cognitivos que han desarrollado y tienen una gran necesidad de resultados inmediatos y un estímulo valorativo positivo de forma casi constante. Son muy permeables a las modas sociales. A la vez son alumnos con grandes cualidades y valores. Son muy fieles. Reconocen la necesidad de que alguien les ponga límites. Poseen un gran sentido práctico y, en la mayoría de los casos, buenas habilidades manipulativas. Son muy sensibles al afecto y cuando se sienten queridos y valorados cambian con facilidad. Tienen un profundo sentido de la justicia y suelen ser muy sociables.

La escuela no les interesa porque no trata cosas prácticas y que conecten con su cultura experiencial. Las clases son aburridas, los profesores poco comprensivos y no ayudan a los que tienen problemas. Su experiencia es de relaciones muy negativas con los profesores.

La finalidad del programa es educativa para posibilitar la inserción socio-laboral de los chicos y chicas mediante la consecución de hábitos básicos y habilidades sociales, la capacitación en un oficio concreto y la mejora de su cultura general.

Se desarrollan diferentes perfiles profesionales: Auxiliar de Instalaciones Eléctricas de baja tensión, auxiliar de peluquería, auxiliar de fontanería, ayudante de cocina, operario de mecanizado de madera, operario de viveros y jardines, operario de construcciones de mecanizado aluminio, de soldadura, de mantenimiento básico de edificios, ayudante de reparación de vehículos.

El programa se desarrolla a través de las siguientes áreas y componentes formativas: Formación Profesional Específica en la que se aprenden las técnicas básicas del oficio; Formación Básica en la que se favorece la recuperación de los aprendizajes instrumentales básicos y se le ayuda a desarrollar aquellos aspectos (matemáticas, socio-naturales o lingüísticos) necesarios para el oficio; Formación y Orientación Laboral en la que se facilita un conocimiento del mercado de trabajo para favorecer la búsqueda activa de empleo, así como la seguridad e higiene en el trabajo; La Tutoría se desarrolla de manera individual en función de las necesidades de cada joven y de manera grupal para atender a las necesidades del grupo, organizar el trabajo, abordar los conflictos y discutir las

⁹ Como vemos la terminología utilizada son puros eufemismos. Como si la vida de cualquier ser humano no fuera una oportunidad permanente de vivir con toda la dignidad. Lo grave es la negación que hacemos desde la escuela de que los más débiles (y todos) puedan vivir con dignidad.

¹⁰ Hoy podemos afirmar que el perfil del alumnado está cambiando muy deprisa por varias razones que no podemos desarrollar aquí: diversos colectivos de emigrantes con características culturales y humanas concretas, grupos que están desapareciendo de estos programas... Pero en general este análisis, recogido de nuestra experiencia, sigue valiendo en líneas generales.



propuestas; Actividades Complementarias a través de las que se ofrece al alumnado la posibilidad de desarrollar actividades deportivas, culturales, de convivencia o complementarias de la formación profesional.

Itinerario formativo

El itinerario formativo consta de dos fases. Una primera fase que denominamos período formativo está formada por un periodo de prueba que suele durar quince días tras el que el alumno firma un contrato en el que asume los compromisos básicos de su estancia en el centro: aprovechamiento, asistencia, normas de funcionamiento... Así el alumno se incorpora al primer ciclo que se centra en el conocimiento de las bases del oficio para pasar seguidamente al segundo ciclo en el que se trabaja por proyectos de producción o simulaciones de trabajos.

La segunda fase gira en torno a la incorporación al mundo laboral. Todos los alumnos son propuestos, cuando cubren los objetivos (periodo que oscila entre 1100 y 1800 horas de formación), para Prácticas en centros de trabajo (PCT) que duran aproximadamente mes y medio (150 horas). Los que no se quedan en la empresa donde hacen las PCT o tienen especiales dificultades para encontrar trabajo son propuestos para contratos de formación y cuando se acaba el contrato de formación y quedan sin trabajo se les ofrece una bolsa de trabajo durante el año siguiente a su finalización del proceso formativo. Podemos reseñar que durante curso pasado en torno al 80 % del alumnado que han salido están trabajando.

La metodología destaca por :

Algunos de los rasgos metodológicos de trabajo con estos jóvenes nos parecen de vital importancia:

- La interrelación entre las distintas componentes formativas dándole una perspectiva globalizadora en la que los alumnos asuman la importancia de todas ellas para su formación humana y profesional.
- La tutoría compartida (por el profesor de taller y el de formación básica) como eje vertebrador de todo el proceso formativo. Consideramos este aspecto como una de las claves del proceso educativo del programa y de la relación humana que se establece.
- La realización de ensayos mediante los *proyectos de producción*.
- La reconstrucción del itinerario individual de cada joven. Con el objetivo de que ellos sean conscientes del proceso humano y profesional que van siguiendo.
- La participación directa de los jóvenes en la vida del centro. Como medio de formación de ciudadanos implicados en sus propios asuntos y los de la colectividad.

4. El modelo convivencial que nos proponemos.



La organización del centro gira en torno al alumno y la creación de un clima de convivencia que haga posible la consecución del objetivo central que nos proponemos: posibilitar experiencias de convivencia y aprendizaje en las que se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de ser y convivir con los demás.

Proponemos un modelo de convivencia que se distancia mucho del que domina hoy en los centros de educación secundaria, basado en el Reglamento de Régimen Interno, código penal que judicializa la vida de estos centros como continuación de la judicialización extrema de la vida social en la sociedad del miedo.

El de las UFIL es un modelo en el que la acogida, la escucha como parte de la construcción de prácticas de diálogo, el trabajo de las emociones y sentimientos, la paciencia en la labor docente y la firmeza, las normas de funcionamiento, el clima de centro, el equipo docente y la comunidad educativa son los aspectos centrales sobre los que construimos el modo de ser de nuestro centro.

Podemos afirmar que facilitar experiencias positivas de encuentro humano y convivencia nos parece clave con este alumnado, para que tengan experiencias vitales enriquecedoras, diferentes a las que habitualmente tienen o tuvieron en la familia o el piso, en la residencia de internamiento o en la calle y en su anterior experiencia en el sistema educativo.

- **La acogida:** a ella dedicamos la primera fase de la incorporación del alumno al centro. Es el acogimiento a cada uno de los alumnos. La primera entrevista con el alumno, una vez que está aceptado para su matriculación, juega un papel central ya que procuramos quitar todos los miedos, para que sienta el centro como suyo y se sienta querido, dejamos claros los límites y las normas. Le presentamos las líneas generales de la convivencia con los compañeros, con los profesores y otros adultos y con las cosas que hay en el centro que son de todos. Posteriormente, los tres primeros días se dedican a actividades de acogida.
- **La escucha.** Es una de las propuestas centrales de nuestro modelo de convivencia. Escuchar y aprender a escuchar como componente fundamental del diálogo. Nuestros alumnos no saben escuchar, a veces nosotros, los profesores, tampoco. Primero los profesores nos proponemos saber escuchar a los alumnos, estar pendientes de sus lenguajes. No siempre su lenguaje verbal es claro. Nuestro aprendizaje de la expresión y comunicación de nuestros alumnos es clave. Casi siempre nos hablan con su forma de actuar, mucho más que con la palabra. También les pedimos que ellos aprendan a escuchar a los demás. Les cuesta muchísimo. Para nosotros es fundamental comprender su lenguaje y escuchar siempre antes de tomar cualquier decisión, sobre todo en las situaciones conflictivas (cuando a uno le mandas a reflexionar después de mandarte a la mierda). Es básico entender sus formas de pedir disculpas, cosa a la que no están habituados. Sus maneras pueden ser: cuando te piden un favor después de una bronca, cuando te piden reintegrarse a la tarea y al grupo con cierta humildad... es su forma de pedir perdón. Para nosotros es muy importante escuchar su vida, los mensajes que nos mandan con sus retrasos, sus broncas, sus silencios, sus ausencias, sus euforias y sus depres. Con nuestra escucha llegan a entender que estamos cerca de ellos.



- **El trabajo de las emociones y los sentimientos.** Para nosotros es clave que aprendan a utilizar la razón y las razones. Previo a ello es importante tener claro que están viviendo en una etapa de su vida en que sus razones tienen poco que ver con la razón. Porque se mezcla constantemente con su visión del mundo y con las emociones. Su corazón va por delante de todo. La necesidad de hablar con ellos con calma, llevándoles a la reflexión y a la serenidad para que se enfrenten a sus propias vivencias, es básico en nuestra relación. La tutoría y los espacios en que se realiza el apoyo (todos tienen un tiempo fijado para ese apoyo a la formación básica) es un tiempo insustituible de encuentro humano con ellos. Por ello somos conscientes de que sus emociones están en el primer plano de su forma de actuar. Ayudar a reconocerlas, a interpretarlas, a controlarlas. Sabemos que también los profesores hemos de controlar nuestras emociones y sentimientos... y sabemos que no es sencillo. Nuestra madurez y equilibrio juega a su favor.

El papel de lo afectivo es central en la relación con este alumnado. Lo afectivo en la relación con ellos es, muchas veces, lo único efectivo. Por esa relación de afecto y cariño, saberse queridos y acogidos sus actitudes cambian con frecuencia (también las nuestras).

- **Las normas y la firmeza.** En el modelo de convivencia que proponemos nos parece importante que las normas que se proponen sean pocas, estén claras y sean fáciles de cumplir. Suelen estar claramente definidas pero son muy generales: respeto a las personas, respeto a las cosas, cumplimientos de las normas de asistencia y aprovechamiento. Procuramos tener toda la paciencia¹¹ necesaria para que aprendan a cumplirlas, dar todas las oportunidades necesarias. Lo importante es la firmeza en la exigencia de su cumplimiento. Y la coherencia del equipo de profesores en la exigencia propia y con los alumnos. Y en ello el aprendizaje de la convivencia y el respeto mutuo es básico. Nuestra insistencia es constante en el respeto a los compañeros y a los profesores. Es una constante porque ellos, con frecuencia, no se respetan a sí mismos y no saben respetar a los demás. Es nuestra gran lucha y donde el trabajo es más insistente. Por ello nos preocupa mucho el clima que se genera en el centro.
- **El clima de centro.** Es algo en lo que ponemos mucho empeño. Un clima de convivencia y relación positiva es fundamental para el desarrollo de experiencias de aprendizaje cargadas de significado y sentido para todos los que componemos la comunidad educativa. Nos cuesta conseguirlo porque no es fácil crear ese clima ya que la experiencia que traen estos alumnos suele ser muy negativa: expulsiones de centro, violencia familiar y de grupo, la ley de la calle, marginación... Se va consiguiendo cuando van descubriendo lo gratificante y lo a gusto que se encuentran cuando hay buen "rollo" entre todos y se van haciendo bien las cosas. Ello no impide que de forma constante la vida del centro esté atravesada por conflictos que vienen de fuera, en muchos casos, o que se generan allí. Pero procuramos no eludir el afrontarlos para seguir avanzando. Sabemos que es importante incorporar lo que de educativo tienen

¹¹ Defendemos la pedagogía de la paciencia, la que sale del corazón, que es la que tuvieron (desde la madre que nos parió) y siguen teniendo los que conviven con nosotros.



los conflictos en la vida del centro, sin dramatizar, sin rasgarse las vestiduras. Sabemos que el distanciamiento crítico del conflicto, el no tomar decisiones precipitadas, y el buscar las oportunidades de crecimiento y de consolidación de un clima de convivencia positivo y humano es lo que nos sigue dando fuerza y una visión positiva de nuestro trabajo con este alumnado. Su implicación en las normas del centro y en lo que se hace en él es parte importante del clima que se crea.

- **La creación de una conciencia colectiva de comunidad educativa de convivencia y aprendizaje.** Ya en la fase de acogida una de las ideas clave, en la que insistimos constantemente, es que todos formamos un colectivo y una comunidad con intereses comunes y con objetivos claros para todos. Desde esa perspectiva todos somos responsables de todo lo que sucede en el centro y nada nos es ajeno. A lo largo del proceso esta es una idea central: la toma de conciencia de que somos un colectivo que nos incluye a todos y que por tanto todo lo que pasa en el centro nos afecta a todos. También el objetivo del aprendizaje se trabaja constantemente: lo grave no es no saber, lo grave es no querer saber y aprender. Todo es motivo para aprender a convivir consigo mismo y con los demás. De hecho la organización del centro y el trabajo en la tutoría tiene ese objetivo claro.

5. Lo que presenta de alternativo y creativo este trabajo:

- **La producción de experiencias positivas de convivencia y relación humana.** Suelen venir con experiencias muy negativas. Para nosotros el que tengan experiencias positivas de relación humana y convivencia es clave como elemento de protección y de sentido para ellos ya que necesitan referentes positivos, para muchos esta es una posibilidad única, que les pongan de manifiesto que es posible otra forma de vida. Es parte de la necesaria seguridad en las situaciones de incertidumbre que viven en su vida diaria, en la calle, en la familia y sus residuos, en la residencia, o en la pandilla. Por eso el centro y lo que se vive allí es referencia para ellos y se enganchan a lo que allí viven con frecuencia (llegan los días últimos antes de vacaciones y no se quieren ir). Por eso el mayor castigo que les puedes poner es que se queden en casa a reflexionar un día cuando han hecho algo muy grave.
- **Respeto a los procesos que se desarrollan en cada persona y en el centro como espacio y tiempo de convivencia y aprendizaje.** Cada uno, cada cual, vive caminos y procesos personales diferentes a los que viven los demás. Cada curso es diferente y los procesos de construcción que vive cada uno son radicalmente diferentes, por ello pedimos respeto y comprensión constante de lo que viven los demás. Todos y cada cual tienen derecho a ser como son. Todos tenemos malos y buenos momentos. Igualmente los profesores. Y es necesario querernos y aceptarnos así, como somos. Esto no es sencillo porque, con frecuencia, queremos hacer a los demás a nuestra imagen y semejanza y en el momento. A todos les exigimos que caminen, que avancen... pero no a todos de la misma manera y en el mismo momento.



- Con este alumnado se impone **la práctica de la paciencia pedagógica**. Sencillamente porque creemos y esperamos en ellos. Están acostumbrados a ser expulsados y tachados de incompetentes y fracasados. Por ello hay que decirles que son valiosos y que tienen grandes cualidades (se lo decimos explícitamente en el primer encuentro individual y colectivo cuando se incorporan al centro y cuando comenzamos el curso). Sólo tienen que mostrarlo y demostrárselo a sí mismos. Y ello requiere saber esperar pacientemente y valorar sus respuestas positivas. Al decírselo con palabras y hechos (no les echas cuando hacen una gorda sino que hablas con ellos y le muestras una nueva oportunidad) desarrollas la ternura y las emociones, les muestras tu afecto y que es digno de ser querido por sí mismo y que lo que hace se puede cambiar. Y le muestras la fuerza de la firmeza y la coherencia cuando le pides un compromiso consigo mismo y lo firmas con él en su contrato.
- **El equipo docente se reconoce como equipo y toma conciencia de que lo verdaderamente importante son los alumnos**. Ello nos exige poner en común constantemente las claves del funcionamiento del centro, del funcionamiento de las clases y en ellas de cada uno de los alumnos y alumnas. Procuramos generar en todo el equipo conciencia de centro y de nuestro compromiso con todos y cada uno de los alumnos y de los acontecimientos que suceden en él. Cuando hay un problema a todos nos afecta de la misma manera. Las respuestas se buscan colectivamente. Nadie está solo y nadie afronta las diferentes situaciones en soledad. Por eso la tutoría compartida es básica. Hay elementos positivos que hacen posible la construcción del equipo docente: la voluntariedad del profesorado (casi todo está en comisión de servicios y ha elegido estar con este tipo de alumnos), la preparación constante del equipo, las reuniones semanales de trabajo y formación, la puesta en común constante de los problemas que tenemos y de las alegrías y satisfacciones que vivimos cada día. Todo esto lo facilita el ser un equipo pequeño y la voluntad de todos de ser equipo y apoyarse constantemente. Eso es posible porque hay visiones diferentes y acuerdos comunes, hay personas con mucha experiencia de trabajo con este alumnado y hay personas que se integran de nuevo (y se sienten acogidas y apoyadas). Cuando llega un nuevo profesor de taller o de aula, se le aclara el tipo de alumnado que va a tener, el horario que tiene que hacer (28 o 30 horas presenciales en el centro), se le proporciona una acogida del equipo y se le presta desde el primer momento todo tipo de apoyo. Experimenta que está en un equipo, en un grupo humano que cuida a sus miembros y les infunde el reconocimiento de que las energías consumidas con los alumnos se regeneran también en el seno del equipo.
- **Los otros entre los otros igual a nosotros entre nosotros**. Somos conscientes de que nuestro alumnado son los “otros”, los que han sido situados en el campo de la exclusión. De hecho han sido excluidos del sistema educativo, pero también lo son de situaciones sociales reconocidas como “normalidad” y viven en situaciones familiares “desestructuradas”¹², en la calle gran parte del día, en contacto con grupos cercanos a la delincuencia y la droga... Son los otros, a los

¹² Nunca he tenido claro lo que está estructurado o desestructurado, lo normal o lo anormal.



que hay que tener miedo porque son un peligro, nos dicen. Romper esta idea para incluirlos en el “nosotros” implica crear un centro que les reconozca en un colectivo humano en el que no hay “los otros”, porque se reconocen todos como iguales y semejantes con toda la dignidad y nadie va a ser excluido porque la diferencia también nos enriquece. Se trata de comprender a los chicos y chicas porque hemos de aprender que en las personas “lo esencial es lo invisible y que sólo se ve bien con el corazón” (El Principito)

- **Vivir en el conflicto, porque el conflicto es generador de vida.** Ofrece múltiples oportunidades educativas que se han de saber aprovechar. Es el momento para hablar, para escucharnos, para conocernos, para decirnos las cosas duras y tiernas, suaves y fuertes, para la firmeza y la nueva oportunidad. El conflicto es la oportunidad que la vida del centro nos ofrece para que todos crezcamos como personas. Tenemos claro que cada situación problemática en las relaciones entre los alumnos (la pelea entre un marroquí y un colombiano apoyados por sus respectivos clanes, el plumas destrozado de otro alumno, o el trabajo roto de otro...), de los alumnos con el profesorado (con el profesor de electricidad, o lo “bordes” que dicen nos ponemos en determinados momentos), de los alumnos con las cosas del centro (el destrozo en las paredes del taller de electricidad o en las puertas de los servicios) y de las situaciones con que llegan al centro (verdaderos dramas detrás de la historia de cada uno: una chica, con su medida judicial y su padre en la cárcel; un chico marroquí, sus hermanos en la cárcel y su vida en la residencia a 50 Km. del centro; otra chica, entre su tío y su padre... y así uno tras otro) son una oportunidad para trabajar los diferentes aspectos de la construcción de personas capaces de convivir en la máxima armonía consigo mismo y con los otros. Y no todo conflicto que se plantea se resuelve en la perspectiva que proponemos los profesores. Unos se resuelven en el momento, otros al cabo de un tiempo y otros no se resuelven y debemos aprender a vivir en el conflicto conscientes de que tenemos que aprovechar las posibilidades educativas que nos ofrece. Como en nosotros mismos. Pero el diálogo, la reflexión, el asumirlo como parte de la vida y de nuestro aprendizaje son algunos de los componentes que nos ayudan a sacarle todas las posibilidades de conocimiento y vida que conllevan.

Todo ello forma parte de las experiencias de convivencia y aprendizaje que nuestro centro facilita a los que formamos parte de la comunidad educativa.

6. Problemáticas especiales

Nuestros centros no están exentos de problemas para los que también buscamos respuestas. Sabiendo que en casi todo nos quedamos a medio camino creemos que caminamos en un dirección esperanzada, abierta, cargada de promesas. No son problemáticas diferentes a las de otros centros pero consideramos que hemos de tenerlas en cuenta porque entre este alumnado adquieren especial significación.

Las relaciones de género. Se plantean como un elemento más, fundamental, de la compleja educación de las relaciones humanas en general en este tipo de alumnos. Las relaciones humanas están cargadas de conflictos, de dificultades, ... Las relaciones de



género están marcadas en los chicos por todos los tópicos de una sociedad machista y patriarcal. También se encuentran fuertemente influenciadas por la edad del descubrimiento y deslumbramiento por el otro sexo y por el papel en que sitúan las relaciones de género la publicidad y los medios de comunicación, por los condicionamientos culturales de cada uno. Experimentamos que no son unas relaciones fáciles y somos conscientes de que en ellas también se educa y se avanza. Por ello nos preocupa y procuramos tenerlo en cuenta a la hora de organizar las clases y el centro.

La inmigración. La inclusión de los emigrantes en la comunidad educativa es un elemento esencial de todo nuestro proceso educativo. El reconocimiento del otro como parte de “nosotros” es un proceso abierto y progresivo. Uno de los elementos del problema es la adecuación de grupos que sean humanamente posibles para que sea posible el camino de la inclusión. Por eso procuramos que no haya más de tres o cuatro alumnos marroquíes, colombianos o de otros países por grupo. Cuando el grupo de inmigrantes de un mismo país es numeroso tienen tendencia a cerrarse en sí mismos y a constituirse en un gueto. Por ello queremos construir un centro donde la experiencia de relación intercultural sea una realidad, desde el respeto y la comprensión del otro. Esta relación no está exenta de problemas (tendencia a defenderse o arrojarse por ser de la misma nacionalidad o cultura: marroquíes, subsaharianos, latinos) y de resultados muy positivos de interrelación y convivencia positiva. Por eso el conocimiento de las otras culturas y de la cultura donde viven nos parece muy importante. Teniendo en estos momentos más de un 60% por ciento de alumnado inmigrante comenzamos a percibir en su justa medida la importancia de un trabajo intercultural cada vez más consciente.

El acceso al mundo laboral. El objetivo de la inserción laboral se cumple en la mayoría de nuestros alumnos al final del proceso formativo. Otros (los menos) lo hacen antes de acabar dicho proceso. Se trata de que adquieran la autonomía suficiente para que por sí mismos se enfrenten a la búsqueda de empleo y a su mantenimiento una vez conseguido. Para ello procuramos formarles y apoyarles. Primero vienen las prácticas y hacemos el seguimiento. Después vienen los contratos de formación, pero pasados los 6 meses muchos quedan en la calle y tienen que enfrentarse, inicialmente con nuestro apoyo y después sin respaldo, de nuevo a la búsqueda de empleo, la precariedad...

El **marco social** en que todo esto sucede está cargado de incertidumbres que vienen de la nueva configuración del mercado laboral y de una nueva sociedad. También del papel que el poder social tiene asignado para las personas que configuran el perfil de nuestro alumnado. Es difícil entender los que vivimos con nuestro alumnado si no entendemos el marco social en que todo esto sucede: sociedad neoliberal y utilitarista, sociedad de la exclusión, escuela del capitalismo total, desprecio al perdedor, sociedad del miedo al otro...

Buscamos otros tiempos y lugares

Las UFIL tendrán sentido mientras los espacios llamados “centros educativos” escapan a la esfera de lo público como espacios de creación de civilidad y convivencialidad y se convierten en **lugares émicos** (que expulsan-vomitán a los otros considerados irremediabilmente extraños y ajenos prohibiendo el contacto físico, el diálogo, el intercambio social... aquí las diferencias son vomitadas), en **espacios fágicos** (en los que se produce la asimilación, la suspensión o la aniquilación del otro en nombre de la



homogeneidad y la normalidad... aquí las diferencias son devoradas), en **no-lugares** (aceptan la inevitabilidad de una permanencia prolongada de extraños, de diferentes, de modo que sólo permiten la presencia meramente física. Les reducen a objetivos vacíos de toda subjetividad. Es un espacio dedicado únicamente al tránsito y que debe ser abandonado tan rápido como sea posible... aquí las diferencias son alejadas) y en **espacios vacíos** (éstos tratan las diferencias con un grado de radicalidad que no pueden igualar las otras clases de lugares ideados para repeler o atenuar el impacto ejercido por los otros, los diferentes, los extraños... aquí las diferencias son invisibilizadas), utilizando el lenguaje de Bauman (99-132) en "La Modernidad líquida".

¿Cuántos centros educativos podríamos definir como espacios "émicos", "fágicos", "no-lugares" y "espacios vacíos" porque vomitan alumnos estigmatizados como tales, devoran personas anulando su identidad, les soportan reduciéndoles a un objeto vacío de toda subjetividad, o les hacen invisibles evitando su presencia en esos centros o formando monstruos que niegan la existencia de los otros?

¿Cómo transformar los centros educativos en "espacio y tiempo" de encuentro e inclusión en la asombrosa diversidad de la especie humana donde todos y cada uno somos absolutamente imprescindibles, donde la pedagogía de la diferencia muestre la necesidad de la consideración de "el otro como mí mismo" para crear un mestizaje que avance en el camino de la humanización de la humanidad? ¿Cómo hacer que los centros educativos sean espacios y tiempos de vida, de conocimiento y de aprendizaje, de construcción de sujetos en proceso en el corazón del sujeto colectivo en proceso que es la comunidad educativa, donde no haya extraños porque todos son yo mismo y construimos un "nosotros" donde todos tenemos nuestra identidad y producimos nuestra vida? ¿Cómo transformar los tiempos y espacios escolares en tiempos vitales de aprendizaje apasionado y apasionante de todos y para todos?

	SECUNDARIA	P.G.S.- U.F.I.L.
PROYECTO	Del equipo directivo y de la administración.	Colectivo y abierto
ALUMNO	Objeto vacío que hay que llenar	Llama que hay que encender
PROFESOR	Enseña y transmite el conocimiento científico	Aprende y promueve experiencias de aprendizaje
RELACIÓN PROFESOR-ALUMNO	El profesor está por encima del alumno. Es una relación jerárquica.	El profesor camina al lado del alumno estableciendo relaciones entre personas con diferentes funciones.
EQUIPO DOCENTE	No suele coordinarse	Se coordina y forma un grupo de trabajo
MODELO DE CONVIVENCIA	Basado en el RRI. Fundamentado en la disciplina. Judicialización de la vida escolar	Basado en la libertad y en la convivencia entre personas con un proyecto común. El diálogo y la escucha como clave convivencial.
APRENDIZAJE	Transmisión del saber	Promoción de las experiencias de



		aprendizaje que lo hacen relevante y significativo.
ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	En función de los programas que hay que enseñar.	En función del alumno que ha de aprender a vivir.
EL CURRÍCULO	Centrado en el conocimiento oficial que se plasma en el programa.	Centrado en las necesidades del alumno y se desarrollo integral.
LA TUTORÍA	Marginal y secundario	Eje central del programa
RELACIÓN ALUMNO-ALUMNO	Alguien con el que compito. No es igual a mi.	Alguien igual a mi con el que coopero y establezca relaciones positivas de complementariedad. Su ser diferente me enriquece.
RELACIÓN PROFESOR-PROFESOR.	Una isla más, un colega, un compañero de trabajo en un espacio de incomunicación: el claustro.	Forma parte del equipo docente con el que coopero y compartimos un mismo interés: el alumno.